

**MODELO PARA DINAMIZAR EL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA
CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC**

**DIANA MARGARITA MOLANO MULCUE
MARIA ALEJANDRA LOPEZ HURTADO
JOHANN HARVEY BURBANO RENDON
CESAR FERNANDO RIASCOS SANCHEZ**

VIZNEY LEONARDO BUSTAMANTE SIERRA

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA
POPAYAN
2015**

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	7
1.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
2. JUSTIFICACIÓN	8
3. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL.....	11
4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA.....	13
4.1 Institución Educativa: espacio social, responsabilidad de todos.....	13
4.2 Plan de Mejoramiento Institucional, guía hacia la educación de calidad.....	16
4.3 Las TIC como herramienta de apoyo en la definición y seguimiento del PMI	20
4.4 Diseño curricular como piloto del establecimiento educativo	24
5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	28
5.1 FASE I: Actividades de diagnóstico.....	28
5.2 FASE II: Actividades de capacitación.....	29
6. TALENTO HUMANO	43
7. PRESUPUESTO	44
8. CRONOGRAMA.....	48
9. EVALUACIÓN Y MÉTODOS:	49
9.1 Matriz de evaluación del Proyecto.....	49
10. CONCLUSIONES	51
11. BIBLIOGRAFIA.....	53

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) en su Plan Sectorial (2010) define educación de calidad como:

aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad. (p. 25)

Desde este ángulo, el MEN con el fin de obtener mejores resultados de calidad educativa, ha venido implementando en los últimos años diferentes estrategias, programas de apoyo, acompañamiento in situ, fortalecimiento y conocimiento disciplinar de los Referentes de Calidad como la normatividad y los lineamientos a seguir, para lograr progreso y prosperidad en la educación colombiana. Dentro de estos Referentes de Calidad Educativa encontramos el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) contemplado en la Guía 34, el cual debe ser planificado, organizado, establecido, ejecutado y evaluado constantemente por cada una de las instituciones educativas a nivel nacional.

La Institución Educativa La Campana, ubicada en el Resguardo Indígena de Guambía, municipio de Silvia Cauca, en conjunto con el Cabildo Indígena, sus directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, entre otros, ha venido generando procesos de fortalecimiento en el campo educativo tanto en lo pedagógico, metodológico, didáctico y curricular, sin dejar de lado el mejoramiento de su infraestructura. Lo anterior en la búsqueda de una respuesta a la educación de calidad que contribuya al desarrollo de la región.

Este plantel inició su proceso como Centro Educativo atendiendo los niveles de preescolar y básica primaria, posteriormente amplió su cobertura hasta el grado noveno y actualmente brinda el servicio educativo a los jóvenes de décimo y once de la media vocacional pasando a ser una Institución Educativa de carácter público.

La estructura curricular del Establecimiento Educativo (EE) en el marco del Proyecto Educativo Misak (PEM) viene desarrollando una serie de modificaciones y actualizaciones de acuerdo a las necesidades e intereses educativos de la comunidad indígena Misak, derecho y autonomía otorgada desde la Constitución Política de Colombia de 1991 en los Artículos 44, 67, 365, ratificada en la Ley General de la Educación de 1994.

Con lo anteriormente dicho es evidente que este plantel por su constante y reciente consolidación como Institución Educativa, tal como lo determina la Secretaría de Educación Departamental del Cauca, ha ido organizando y definiendo paulatinamente su Misión, Visión, Filosofía, Perfil del Egresado, Modelo Pedagógico, Estructura Académica, Manual de Convivencia, Plan de Emergencia, Sistema Institucional de Evaluación, y Plan de Mejoramiento Institucional, todo esto enmarcado dentro del PEM, lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y bajo el Decreto 804 de 1995 en el cual todas las comunidades indígenas pueden dinamizar de forma autónoma su proyecto global de vida.

En la observación directa al contexto en mención, se evidencia que el Plan de Mejoramiento Institucional, contemplado en la Guía 34 del MEN, presenta debilidades que se originan por el desconocimiento de la normatividad y aplicabilidad por parte de la comunidad educativa de la Institución, desde esta perspectiva se puede decir que no se conoce la ruta de mejoramiento para la calidad educativa dentro del EE, las posibles causas son:

Carecer de liderazgo y capacidad de Gestión Directiva en los procesos de mejoramiento, así como también la no delegación de funciones a equipos de trabajo con objetivos y metas claras para la consecución de indicadores de mejoramiento institucional.

Las instancias de participación institucional como lo son consejo directivo, consejo académico, comité de convivencia, asamblea general de padres de familia, consejo de padres de familia, asociación de padres de familia, consejo estudiantil, personero y gobernador estudiantil, comisiones de evaluación y promoción, no

cumplen con todas las funciones a ellos delegadas, como colectivos responsables en la toma de decisiones institucionales.

El cronograma de actividades en los formatos previos de PMI no está claramente establecido, con sus responsables, metas, objetivos y actividades precisas y coherentes.

La etapa de autoevaluación institucional, cuyo eje central es evaluar las diferentes gestiones y cada uno de sus componentes se desvía de su objetivo principal, en múltiples discusiones sobre temáticas de otra índole que dejan de lado hacer una mirada introspectiva del ser de la institución.

Al no existir un PMI adecuado, no se permite evaluar resultados con un instrumento de seguimiento que evidencie los verdaderos cambios de la vida institucional.

Las prácticas pedagógicas en el aula de clase encaminadas a verdaderos procesos de enseñanza aprendizaje, no se encuentran plasmadas en la gestión académica del PMI, por lo cual se acude a metodologías monótonas que no evidencian transformaciones significativas en el entorno escolar.

En lo referente a la comunidad como la principal beneficiada de los procesos que se llevan a cabo en la Institución, se genera un impacto relativamente bajo, porque los habitantes próximos a donde se ubica el Colegio, no le dan el reconocimiento que se debe como Institución de calidad, hecho que conlleva a que los educandos constantemente se trasladen y deserten del plantel con el respaldo de su padres.

A partir de las causas anteriormente expuestas, se puede concluir que no se ha definido un Plan de Mejoramiento Institucional que se encuentre estructurado y que esté acorde con los Referentes de Calidad (RC), con los intereses de la comunidad indígena y con la identificación de las necesidades y debilidades del EE.

En consecuencia, se decide articular esta propuesta con las nuevas tecnologías como herramientas en el desarrollo de las diversas actividades dentro del contexto escolar, haciéndolas funcionales en los procesos de mejoramiento y fortalecimiento de la calidad educativa de acuerdo a los criterios del MEN y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Min TIC, así como también, en los procesos de gerencia educativa, donde se debe ir a la par con estos medios de apoyo, ya que ofrecen un potencial enorme como eje transversal de desarrollo para todas las áreas del conocimiento y de diversas labores en el ámbito institucional; aplicable para definir y hacer seguimiento al PMI. Esto con el fin de ir más allá de un simple documento escrito a una herramienta dinamizadora que incluya activamente a todos los actores de la comunidad educativa por medio de un acompañamiento virtual, que retroalimente constantemente las acciones de mejora que se proponen en el PMI a través del trabajo colaborativo, acceso permanente y seguro a la información, seguimiento y control de procesos, con el objetivo de generar un impacto en la comunidad educativa y servir como modelo a seguir en otras instituciones.

Por lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo dinamizar y potenciar la eficacia del PMI en la Institución Educativa la Campana?

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer un modelo que dinamice el PMI de la Institución Educativa La Campana a través de las TIC.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los procesos de autoevaluación en la I. E. La Campana.
- Estructurar a través de las TIC un modelo que dinamice el PMI de la I. E. La Campana, con base en los lineamientos establecidos por el MEN y los criterios de autonomía del PEM.
- Ejecutar con la comunidad educativa, las actividades y estrategias definidas en el modelo propuesto.

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) es una herramienta de trabajo primordial para el buen funcionamiento de las instituciones educativas, ya que dirige su rumbo estableciendo unos objetivos que abarcan diferentes asuntos en el contexto escolar, para cumplirlos en un tiempo determinado. Por tal razón se conoce como la carta de navegación de las instituciones y es necesario que cada una desarrolle su propio PMI.

Para una correcta elaboración de este plan es necesario conocer la situación de la institución en su momento, es decir, identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, esto se logra evaluando todos los aspectos que hacen parte del proceso educativo, así como también los resultados que éstos arrojan. En consecuencia, con el PMI se vienen a corregir las falencias encontradas, así como también se aprovechan las oportunidades de mejoramiento y se traza un tiempo determinado para efectuar las medidas pertinentes. Todo este proceso, debe realizarse conforme a la Guía 34 expedida por el MEN, razón por la cual todos y cada uno de los actores de la comunidad educativa deben tener un conocimiento general sobre ella.

La Institución Educativa La Campana, actualmente ofrece sus servicios educativos hasta la media vocacional. Este es un resultado significativo obtenido recientemente, producto de un gran esfuerzo por parte de toda la comunidad educativa (directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, entre otros) y que trae como consecuencia la definición de ciertos requisitos que consolidan la institución como tal. La misión, visión, Filosofía, Perfil del Egresado, Modelo Pedagógico, Estructura Académica, Manual de Convivencia, Plan de Emergencia, Sistema Institucional de Evaluación y Plan de Mejoramiento Institucional hacen parte de ellos y se enmarcan dentro del PEM. Como todos estos requisitos se han venido concretando de manera reciente, todavía existen algunos vacíos por parte de sus autores en cuanto a la forma como se deben desarrollar.

Sobre el PMI y la precedente autoevaluación institucional, se ha evidenciado que debido a la poca información que poseen los integrantes de la comunidad

educativa sobre la guía 34 la cual rige su correcta elaboración, estos procesos no se están llevando a cabo de la forma adecuada, la autoevaluación no está fundamentada sobre bases sólidas que permitan identificar un panorama claro de la institución, en consecuencia las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas no se pueden determinar de forma efectiva.

Si dicha autoevaluación no permite visualizar la situación institucional como se debe, entonces el desarrollo del PMI no posee su estructura bien definida, los correctivos a tomar y el cumplimiento de objetivos se traza con base en argumentos pobres que no corresponden totalmente al escenario real esperado. En conclusión, la carta de navegación de la institución no tiene un rumbo definido, el buen funcionamiento que se pretende con ella se ve afectado negativamente y la producción de calidad educativa que sería el fin último no es el resultado que se podrá percibir.

Con la ejecución de este proyecto se busca plantear estrategias que brinden soluciones a la situación descrita y de ahí se deriva su importancia; inicialmente se precisa la necesidad de crear en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, una comprensión sobre el grave error que se está cometiendo al realizar todos estos procesos de manera superficial y a veces arbitraria, sin medir las consecuencias que esto acarrea. De esta manera despertar un interés general por conocer cuáles son la metodología y las herramientas adecuadas para poder llevar a cabo el planteamiento, la ejecución y posterior seguimiento del PMI.

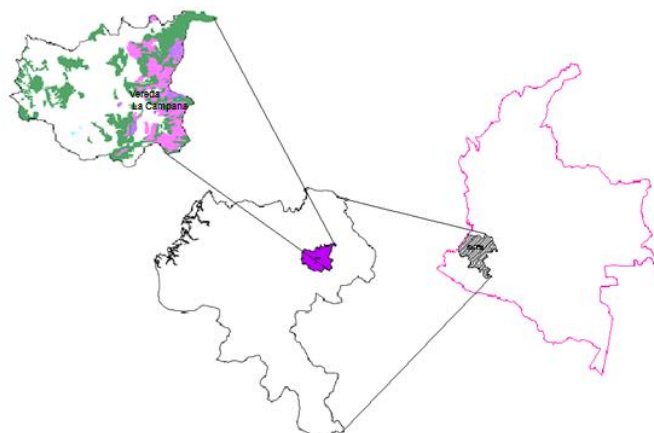
Cuando exista un conocimiento más claro sobre estos asuntos por parte de la comunidad, traerá como consecuencia una correcta organización en equipos de trabajo, donde dinámicas comprometidas, coherentes, solidarias entre sí, sistemáticas, y bien fundamentadas se harán evidentes. Esta organización generará un proceso de elaboración de un PMI sólido, acorde con el contexto que predomina en su momento y que buscará dar una solución efectiva a sus falencias, así como también aprovechará las oportunidades de mejoramiento.

La posterior ejecución de éste así como también el seguimiento respectivo, se realizará bajo una ordenada asignación de tareas y responsabilidades puntuales

a cada uno de los partícipes del proceso, de esta manera la retroalimentación que de aquí se deriva será trascendental para cumplir los objetivos propuestos inicialmente.

Por último, la obtención de resultados favorables al final del engranaje se traducirá en un norte concreto a seguir por parte de la Institución Educativa, la carta de navegación retomará el lugar y la finalidad que le corresponde, y el buen funcionamiento institucional reflejado en su calidad educativa será alcanzado exitosamente.

3. DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL



La Institución en la que se llevó a cabo la investigación se ubica en la vereda La Campana, Resguardo Indígena de Guambía, municipio de Silvia, Cauca, en dirección oriente a 12 km de distancia de la cabecera municipal. La vereda tiene una temperatura que va desde los 5 °C a 12 °C con una altura de 3300 m.s.n.m. Las principales actividades económicas se basan en la ganadería, agricultura y piscicultura.

Este plantel inició su proceso como Centro Educativo, llamándose “Escuela Rural Mixta La Campana” entre los años 1935 y 1939, iniciando con 30 estudiantes. Los primeros maestros de la época llegaban de la cabecera municipal y atendían sus clases en casas vecinas. Poco después hermanas de La Comunidad de Las Misioneras de la Madre Laura llegaron a la vereda para hacer misión, llegaban de la vereda el saludo y permanecieron 2 años enseñando en la escuela. Posteriormente para los años entre 1959 y 1960 las hermanas tomaron la dirección definitiva de la escuela por petición de la comunidad, con cinco hermanas a cargo. Para el año de 1974 llegó el primer profesor Misak llamado Agustín Tombé y así fueron llegando más docentes de la comunidad.

Las hermanas de dicha comunidad en el año 2004 tomaron la decisión de abandonar las instalaciones debido a que después de un movimiento telúrico arruinara una sección de la edificación, dejando a cargo a la comunidad Misak para que dirigieran la escuela.

La Institución desde hace 10 años atrás se convirtió en el Centro Educativo y en la actualidad cuenta con cinco sedes: Pueblito se encuentra a 500 metros, Piendamó Arriba a 500 metros, El Cofre a 12 kilómetros, Tulcán a 25 kilómetros en el Municipio de Totoró y Santa Lucía se encuentra a 15 kilómetros de la Sede central y a partir del 2006 comenzó con el Programa Ampliación de Cobertura y en el 2008 inicia con el grado sexto y en la actualidad funciona el grado once con modalidad académica. Funciona con jornada única: mañana y tarde de 8:00am hasta las 3:00pm, calendario "A". En cuanto a recursos físicos cuenta con energía, servicio de acueducto (aguas no tratadas técnicamente) y vías carreteables sin pavimentar en todas sus sedes. La planta física se encuentra en buen estado; cuenta con una biblioteca adecuada; su cobertura estudiantil es alrededor de 410 estudiantes entre los de primaria, básica y media.

4. FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Para el desarrollo del presente trabajo las principales categorías que orientan el proyecto de investigación son:

4.1 Institución Educativa: espacio social, responsabilidad de todos.

Hablar de Institución es remitirse a distintas significaciones dependiendo de las actividades que en ellas se ejerza, como por ejemplo las comerciales, recreativas, culturales, las que se ocupa de hombre enfermo y que se encarga del ser humano aprendiendo; del último espacio que se menciona en este texto es que se discutirá a continuación.

El término de Institución en cuyo contexto se presenta la relación, maestro - estudiante, enseñanza – aprendizaje, el proceso de planificación de estrategias educativas didácticas, curriculares, pedagógicas y metodológicas, da como resultado la Institución Educativa (IE) que incluye un Establecimiento Educativo (planta física) con un personal idóneo como lo son directivos docentes, docentes, administrativos (talento humano) y como centro de toda IE los niños, niñas y jóvenes que están el proceso de formación integral bajo un modelo que llamamos escuela.

Además, “la institución educativa surgió cuando la familia, la sociedad y el estado comprendió que era necesario que existiera un componente social que asumiera la educación de sus hijos, para transmitirles sus costumbres, sus valores, sus conocimientos, de ahí que la primera función de la escuela fue la de transmitir y conservar la cultura” (Castellanos, 2000, p. 3)

En este orden de ideas la Ley General de la Educación, ley 115 de 1994, entiende por Institución Educativa:

Toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta Ley.

El establecimiento educativo debe reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial;
- b) Disponer de una estructura administrativa, una planta física y medios educativos adecuados, y
- c) Ofrecer un proyecto educativo institucional.

Los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menor un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. El Ministerio de Educación Nacional definirá los requisitos mínimos de infraestructura, pedagogía, administración, financiación y dirección que debe reunir el establecimiento educativo para la prestación del servicio y la atención individual que favorezca el aprendizaje y la formación integral del niño. (p. 94)

Así pues, las instituciones educativas deben responder a unos requerimientos específicos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, con el fin de propiciar una educación de calidad que supla las necesidades de los educandos y propicie aprendizajes significativos, con competencias básicas que le sirvan para el diario vivir. La respuesta de las IE a los parámetros del MEN es dar educación que satisfaga al estado, por ser el gerente administrativo, pero que al igual, llene las expectativas de la sociedad y la familia, pues el proceso de enseñanza – aprendizaje es un compromiso de todos, porque potenciar las competencias ciudadanas de los educandos parte desde el hogar, pasa por la escuela, se manifiesta en la sociedad refleja en el estado.

Para dar respaldo a lo que establece el MEN en lo referente a la prestación de los servicios de educación se decreta la Ley 715 de 2001, en la cual se disponen algunos aspectos para orientar las IEs y comprometen al estado directamente, entre ellas cabe resaltar las siguientes:

Formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas para la organización y prestación del servicio. Regular la prestación de los servicios educativos estatales y no estatales. Definir, diseñar, reglamentar y mantener un sistema de información del sector educativo.

Establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de educación preescolar, básica y media, sin perjuicio de la autonomía de las instituciones educativas y de la especificidad de tipo regional. Definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para la calidad de la educación.

Vigilar el cumplimiento de las políticas nacionales y las normas del sector en los distritos, departamentos, municipios, resguardos indígenas y/o entidades territoriales indígenas. Esta facultad la podrá delegar en los departamentos, con respecto a los municipios no certificados. (p. 4).

Como se puede observar el estado colombiano guía objetivamente el funcionamiento de las IEs, en lo pedagógico, didáctico, metodológico y curricular para los diferentes grados de escolaridad y contextos sociales, respetando la autonomía los proyectos educativos institucionales, de ahí que en la ley mencionada arriba se expone que:

La Institución educativa es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media. Las que no ofrecen la totalidad de dichos grados se denominarán centros educativos y deberán asociarse con otras instituciones con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes.

Deberán contar con licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial, disponer de la infraestructura administrativa, soportes pedagógicos, planta física y medios educativos adecuados.

Las instituciones educativas combinarán los recursos para brindar una educación de calidad, la evaluación permanente, el mejoramiento continuo del servicio educativo y los resultados del aprendizaje, en el marco de su Programa Educativo Institucional. (p. 9).

Al retomar los párrafos de la cita anterior, se puede concluir que los EE son espacios físicos y humanos que de bien social que presta el servicio educativo en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, la finalidad formar ciudadanos competentes, por medio del modelo pedagógico establecido, el horizonte institucional, la misión, la visión, la filosofía y diseño curricular del Proyecto Educativo Institucional que en el caso concreto es el Proyecto Educativo Misak.

Además, el Proyecto Educativo Misak, desde la autonomía de la Ley 115, debe proyectar en sus acciones un mejoramiento continuo, razón por la cual cada Establecimiento Educativo traza el Plan de Mejoramiento Institucional en el marco del PEM, como carta de navegación del ser y hacer de la institución y en la búsqueda incansable de calidad educativa; por la cual se vio la necesidad diseñar, implementar y hacer seguimiento del PMI de la Institución Educativa La Campana a través de las TIC, como una estrategia dinamizadora que ayuda en el fortalecimiento de la IE y que da respuesta a las leyes estatales y del Ministerio de Educación Nacional.

4.2 Plan de Mejoramiento Institucional, guía hacia la educación de calidad.

La nueva legislación y la nueva concepción del Estado que propicia la nueva Constitución Política de Colombia en el año de 1991, permiten transformar escenarios bases de la sociedad como son la salud y la educación abriéndose a servicios basados en principios de cobertura, calidad y eficiencia, menores costos, pero sobre todo donde se permite la participación activa de los usuarios.

Uno de los principales objetivos de la descentralización de la educación era garantizar un Establecimiento Educativo integrado, que permitiera ofrecer ciclos educativos completos a partir de condiciones geográficas y físicas que generaron un gran reto: unificar proyectos educativos institucionales (PEI) de manera coherente, eficiente y apropiada para todos los entornos y los actores del proceso educativo. De manera especial se convierte en un reto para los directivos pues se tiene que lograr un PEI concertado, general que refleje la identidad institucional.

Como resultado de la descentralización se habla de autonomía escolar y su mejor evidencia es la posibilidad que cada establecimiento educativo construya, a partir del análisis de su contexto, su propio Proyecto Educativo Institucional, todo esto con el fin de lograr la calidad de la educación a partir de la pertinencia y el seguimiento de los procesos.

Las reformas también incluyen nuevas instancias de gobierno y participación institucional que incluyen todos los actores de la comunidad educativa y asigna funciones y responsabilidades a cada uno y buscan estructurar de una mejor manera la participación de directivos, estudiantes, docente, padres de familia entre otros, en el proceso educativo. De la misma manera se establecen relaciones estratégicas con diversas autoridades y entidades que colaboren e interactúen con las distintas situaciones que se presenten en la institución educativa.

Teniendo en cuenta la complejidad del proceso enseñanza – aprendizaje y todos los aspectos que influyen en él, se definen herramientas fundamentales para todo establecimiento como son el PEI, el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el plan de estudios que más que documentos se constituyen en los pilares y guías

del proceso educativo que se orienta a ofrecer una educación pertinente y de calidad.

El Plan de Mejoramiento Institucional se constituye como la carta de navegación de toda Institución Educativa (IE), ya que define un norte a seguir por parte de ésta para conseguir una educación de calidad, a través de una gestión institucional adecuada, mejorando fortalezas y superando las debilidades detectadas en su proceso de autoevaluación. Es decir que ese horizonte trazado comprende un conjunto de metas y objetivos claros, así como las estrategias que se ejecutarán para conseguirlos con éxito. El Ministerio de Educación Nacional (2008) a través de la Guía para el Mejoramiento institucional habla al respecto:

El PEI, el Plan de Mejoramiento y el plan de estudios son herramientas para orientar las acciones escolares hacia el logro de los propósitos y las metas definidas por el equipo directivo y la comunidad educativa. De esta forma, la institución tiene una “carta de navegación”, la cual debe ser conocida por todos para lograr su compromiso, bajo el liderazgo del rector y de su equipo directivo. Este compromiso incluye la movilización y canalización del trabajo hacia el alcance de los objetivos en los plazos establecidos, además del seguimiento y la evaluación permanentes de los planes y acciones para saber si lo que se ha hecho permite alcanzar las metas y los resultados propuestos, y qué ajustes se deben introducir. (p.20).

Este plan debe resultar de un proceso concertado en el que participen todos los integrantes de la comunidad educativa. Ellos realizan un aporte importante desde su respectivo campo de acción para el adecuado desarrollo de las estrategias planteadas. *“...Todos conformando el equipo analizan la situación, los resultados de las evaluaciones internas y externas, las condiciones académicas y sociales de sus alumnos, y definen a dónde necesitan y desean llegar, y cómo lograrlo”* (MEN, 2004). El proceso incluye objetivos, metas, resultados esperados, actividades y sus responsables, el cronograma, los recursos necesarios para llevarlo a cabo así como los indicadores pertinentes para hacer seguimiento a su ejecución. Naturalmente se relaciona con el Proyecto educativo institucional pues contribuye a su consolidación y determina el camino para llegar al horizonte institucional.

Para tales efectos, existe un instructivo expedido en el 2008 por parte del MEN, resultado de cinco años de labor realizada con docentes, directivos y expertos

de secretarías de educación, dirigido a las IE y que define unos parámetros dentro de los cuales se desarrollan correctamente los procesos de Autoevaluación y PMI, llamada Guía para el Mejoramiento Institucional (Guía 34). Esta comprende tres etapas: lo concerniente a Autoevaluación Institucional, el posterior Plan de Mejoramiento y finaliza con un seguimiento continuo a la ejecución de dichos planes. También, el Ministerio recomienda definir el plan con un horizonte de tres años, con metas anuales y teniendo en cuenta que involucra aspectos procedimentales, actitudinales, de seguimiento, evaluación y retroalimentación para alcanzar los resultados proyectados. El MEN en su Guía 34, expone:

Es importante aclarar que un lapso de tres años no significa que las acciones proyectadas se ejecutarán en el último momento y que los resultados se revisarán solamente al finalizar el plan. Al contrario, para generar transformaciones de fondo es necesario establecer desde el inicio un ritmo de trabajo continuo con metas parciales (MEN, 2008, p.52).

El PMI está compuesto principalmente por cuatro áreas de gestión, que definen la estructura funcional de la IE. “En el interior de estas áreas hay un conjunto de procesos y componentes que deben ser evaluados periódicamente, a fin de identificar los avances y las dificultades, y de esta forma establecer las acciones que permitan superar los problemas” (MEN, 2008, p.27). Las cuatro áreas de gestión se exponen a continuación:

Gestión Directiva: Esta gestión es la encargada de la planeación, cumplimiento y evaluación del funcionamiento a nivel general de la Institución. “Se refiere a la forma como el establecimiento educativo es orientado” (MEN, 2008, p.27). Define hacia dónde deben mirar las estrategias planteadas, ejerce vigilancia y control sobre la convivencia entre los miembros de la IE así como también sobre los organismos que conforman el gobierno escolar. El equipo de trabajo de la gestión directiva está principalmente bajo el liderazgo del rector.

Gestión Académica: En esta área se halla la razón de ser de las IE, como son los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados dentro de ésta, y encauzados a una adecuada formación integral del estudiante para hacerlo competente dentro de la sociedad en que se desenvuelva. Dichos procesos están relacionados con aspectos como planes de estudio, currículo, pedagogía, juicios

metodológicos, métodos de evaluación, seguimiento y evaluación académica, entre otros.

Gestión Administrativa Y Financiera: Desarrolla mecanismos que optimizan la utilización de los recursos con los que cuenta la IE, éstos se pueden transformar en patrimonios productivos dependiendo del análisis, puesta en marcha y seguimiento de los procedimientos relacionados en este aspecto. Es importante aclarar que cuando se habla de recursos, no solamente se hace referencia a los monetarios (éstos son sólo una de las clases de recursos), también se puede hablar de los recursos humanos y la infraestructura de que dispone la IE, por lo tanto sus funciones no se limitan a procesos administrativos de tipo financiero.

Gestión Comunitaria: Como su nombre lo dice, tiene que ver con las relaciones entre la IE y la comunidad donde se encuentra, así como todos los procesos generados en este aspecto. Para poder ejercer una apropiada gestión comunitaria es necesario tener un amplio conocimiento del contexto social y cultural de la zona, e igualmente dentro de la convivencia, hacer partícipe a la comunidad en general de los procesos y estrategias que la IE desarrolla en esa región, creando de esta forma un entorno más favorable para lograr los objetivos propuestos.

En cuanto a las tres etapas de la ruta para el mejoramiento continuo, cada una de ellas comprende una serie de actividades mencionadas en la guía 34 (2008):

Primera Etapa: Autoevaluación Institucional: Revisión de la identidad institucional, evaluación de cada una de las áreas de gestión teniendo en cuenta los criterios de inclusión, elaboración del perfil institucional, establecimiento de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento. (p.38)

Segunda Etapa: Elaboración Del Plan De Mejoramiento: Formulación de los objetivos teniendo en cuenta criterios de inclusión, formulación de las metas que parten de la equidad como principio, definición de los indicadores de resultados, definición de las actividades y sus responsables, elaboración del cronograma de actividades, definición de los recursos necesarios para la ejecución del Plan de Mejoramiento, divulgación del Plan de Mejoramiento a la comunidad educativa. (p.52)

Tercera Etapa: Seguimiento Y Evaluación: Montaje del sistema de seguimiento, revisión del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Mejoramiento, evaluación del Plan de Mejoramiento, comunicación de los resultados de la evaluación del Plan de Mejoramiento. (p.71)

Las condiciones de la educación actual concebida como eje fundamental de la sociedad, exigen que quien asume la responsabilidad de desarrollar procesos gerenciales en ella posea un conjunto de calidades y cualidades tanto personales como profesionales, que lidere e inste a los integrantes de la comunidad educativa al trabajo en equipo junto con la comunidad educativa, la cual es un apoyo fundamental en cada una de las etapas mencionadas.

También es fundamental la planeación de todas las actividades y procesos que lidera, así como la capacidad de conocer y entender su entorno, las necesidades y fortalezas que puede aprovechar como directivo.

La autonomía y complejidad de las instituciones educativas actuales, exigen nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su PEI.

4.3 Las TIC como herramienta de apoyo en la definición y seguimiento del PMI

Las Tecnologías de información y comunicación abarcan una serie de herramientas tecnológicas, aplicaciones informáticas, infraestructura de redes y computación, medios de comunicación entre otras; que facilitan el acceso, la creación, la difusión y el procesamiento de la información. Hoy en día, las TIC son indudablemente potentes herramientas que propician y contribuyen al desarrollo de todos los aspectos de la sociedad: nuevas formas de comunicación y participación, nuevos modelos de negocio y de interacción comercial, tele-medicina, tele-trabajo, entre otras.

Una de las áreas que más ha permitido la integración de nuevas tecnologías es la educación, en todos los procesos que integra; principalmente en el aula pues los computadores, el internet, las herramientas de ofimática, la multimedia, se constituyen en instrumentos básicos para la enseñanza y el aprendizaje de todas las áreas y en todos los niveles de educación. Procesos desarrollados en la gestión

académica como el registro, matrícula, evaluaciones, reportes, informes, también están integradas de manera efectiva con las tecnologías, y los nuevos modelos de acceso a la educación con plataformas virtuales de aprendizaje, han revolucionado y facilitado el acceso a la formación en distintos niveles.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden contribuir al acceso universal a la educación, la igualdad en la instrucción, el ejercicio de la enseñanza y el aprendizaje de calidad y el desarrollo profesional de los docentes, así como a la gestión dirección y administración más eficientes del sistema educativo. (UNESCO, 2014)

Características como la facilidad del acceso a la información, independencia de la ubicación geográfica, respaldo de los datos, divulgación, seguimiento y realimentación permanente, entre otras, convierten las nuevas herramientas tecnológicas en utilidades que favorecen la eficiencia en cada uno de los procesos de la gestión educativa y que han estructurado lo que hoy por hoy se conoce como la sociedad de la información, redefiniendo los roles de los maestros, de los estudiantes y de la construcción del conocimiento.

Aunque la mayoría de esfuerzos se han enfocado en la integración de las TIC en el currículo y en el aula, también se han integrado a los procesos gerenciales en todos los aspectos que involucran la gestión: académica, financiera, administrativa y comunitaria.

En Colombia se implementó el SIMAT® (2012) como sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por Institución y el traslado a otra Institución, entre otros.

En cuanto a software de evaluación hay múltiples aplicaciones desarrolladas de manera genérica o sobre demanda, para gestionar las calificaciones y asistencias de los estudiantes. Aquí se encuentran desde simples hojas de cálculo con fórmulas y operaciones básicas hasta potentes programas diseñados para la gestión de notas, promedios, generación de boletines y registro de estudiantes que cada institución puede adquirir de acuerdo a la tarifa del desarrollador. Así mismo, existen diversas aplicaciones para el apoyo de la gestión financiera y contable;

manejo de inventarios, de cuentas, flujos de caja, entre otros que son utilizadas por múltiples organizaciones y que también se aplican en la administración de los recursos de la escuela.

Específicamente en el área de evaluación de proyectos relacionados con las TIC en la escuela, el Instituto Iberoamericano de TIC y educación: Ibertic, ha realizado importantes esfuerzos en investigación, aplicación y evaluación de la inclusión de las nuevas tecnologías en el entorno escolar, entre las cuales se destaca el Manual para la evaluación de proyectos de inclusión de TIC en educación, donde se abordan distintas dimensiones en las que se integran tecnologías a los procesos internos y externos de la escuela. Este manual se constituye en un soporte de carácter conceptual y metodológico para la evaluación de proyectos relacionados con la incorporación de TIC en educación, que cuenta con pautas para la selección y aplicación de las técnicas habitualmente utilizadas para relevar información, analizar los datos recabados, informar sobre los resultados y tomar aquellas decisiones que permitan mejorar las acciones iniciadas. Asimismo, se encontrarán referencias que permiten comprender mejor la función que cumplen otras herramientas de auto-evaluación en el marco de un proceso de inclusión de TIC en escuelas y que son parte de los instrumentos disponibles en el espacio (Instituto Iberoamericano de TIC y educación, 2012).

4.3.1 Trabajo colaborativo

Una de las aplicaciones más importantes de las TIC en el entorno educativo son los Ambientes virtuales de aprendizaje colaborativo, que se conciben como espacios en donde interactúan distintos usuarios para construir aprendizaje por medio de recursos tecnológicos como los equipos de cómputo y la internet que permiten eliminar barreras de espacio y tiempo.

Los beneficios del trabajo colaborativo mediado por TIC son innumerables, teniendo en cuenta el potencial que representa en cuanto a innovación, eficiencia, practicidad y cooperación, que generalmente ha sido aplicado en entornos empresariales como estrategia para articular distintos actores de la organización con miras a consolidar los objetivos de la misma.

Gunawardena, Lowe & Anderson (citado por Ruiz, Martínez & Galindo, 2012) afirman que en el desarrollo de un grupo, por tanto, la interacción se convierte en un elemento clave, toma en cuenta que es el proceso esencial de juntar las contribuciones de los participantes en la cocreación de conocimiento. En este mismo sentido afirma Padilha (2009):

El uso de tecnologías en la educación puede tener la finalidad de desarrollar las capacidades cognitivas del individuo; puede también tener el enfoque del trabajo colaborativo y en red para el desarrollo de la participación y de la ciudadanía; puede aún tener a la vista el desarrollo de una fuerza laboral apta para promover innovaciones y proyectos tecnológicos punteros para que el país sea competitivo en la economía del conocimiento; o puede simplemente atender a la demanda difusa de conocimiento de los recursos informáticos latente entre el público escolar formado por niños, jóvenes y adultos. (p.45)

El uso de las TIC en la definición y seguimiento del PMI, objeto del presente trabajo, es amplio y representa un gran potencial por las características de los nuevos mecanismos de interacción, la facilidad de acceso y procesamiento de la información que proporcionan las nuevas tecnologías. En todas las fases definidas para el desarrollo del proyecto las TIC se integran activamente, aportando no solo las herramientas para el registro y procesamiento de la información que se obtiene de acuerdo al cronograma, si no que siendo en sí mismas el medio por el cual se buscan integrar a todos los actores, desde cada rol para estructurar el PMI, aplicarlo y realizar su respectivo monitoreo.

Las herramientas web de trabajo colaborativo se integran como pilar del desarrollo del presente proyecto pues desde sus inicios, se ha definido como prioridad que la revisión, definición y seguimiento del PMI se hiciera de manera participativa e incluyera a todos los miembros de la comunidad educativa y es desde esta metodología de trabajo que se ha encontrado el espacio para que todos los actores puedan contribuir en la construcción, puesta en marcha y evaluación de todo el proceso, aprovechando las ventajas que ofrece y la cooperación que intencionalmente se busca establecer entre los miembros de la institución educativa.

4.4 Diseño curricular como piloto del establecimiento educativo

4.4.1 El currículo

En la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su artículo 76 define el currículo como:

“...conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”.(p.56)

Ésta a su vez establece la autonomía curricular de los centros educativos que se responsabilizan de la formulación y el registro de PEI, el cual debe incluir un plan de estudios en el que se debe concretar el diseño curricular de las áreas. El Ministerio de Educación Nacional espera que sean los centros escolares y particularmente los profesores quienes diseñen el currículo con base en los lineamientos del MEN. Desde una perspectiva curricular, las principales características de las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional son las siguientes: (a) respeto a la autonomía del centro escolar; (b) el plan de estudios debe incluir un diseño curricular completo de cada grado para cada área -se mencionan contenidos, objetivos, metodología y evaluación; (c) el plan de estudios debe incluir logros e indicadores de logros; (d) los documentos específicos a cada área -lineamientos y estándares-; (e) la metodología se menciona ocasionalmente en términos de situaciones problemáticas; (f) las orientaciones se centran en ideas relacionadas con expectativas de aprendizaje: objetivos, logros e indicadores de logros, competencias y estándares (Gómez, 2010).

En el decreto 230 del Ministerio de Educación Nacional (2002) el currículo se define como

Conjunto de criterios, planes de estudio, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (p.46)

De igual forma en la resolución 2343 del Ministerio de Educación Nacional (1996) el currículo debe entenderse como

Un conjunto de procesos, saberes, competencias y valores, básicos y fundamentales para el desarrollo integral de las personas y de los grupos, en las diversas culturas que integran la nacionalidad colombiana. El currículo de las instituciones educativas debe tener en común el concepto de educación y formación del educando, los fines, los objetivos, los grupos de áreas obligatorias y fundamentales y toda aquella formación que, según la Ley 115 de 1994, tiene el carácter de obligatoria, sin que ello implique la adopción de idénticas metodologías o estrategias pedagógicas.

Por lo tanto el diseño constituye un proceso complejo de creación o transformación el cual reúne varios elementos que pueden abarcar desde el aspecto tecnológico hasta lo social y cultural, todos ellos deben utilizarse y relacionarse de forma dinámica y flexible, e irán encaminados en la búsqueda de soluciones a determinadas necesidades. Este concepto es muy amplio, por lo cual se desarrolla en diferentes campos de acción, como es el caso del campo educativo que es el de interés en el presente trabajo.

En el ámbito educativo, el diseño curricular, se entiende como un proceso que articula y expone de forma integral lo correspondiente a la organización institucional, su funcionalidad, la ejecución de actividades; a través del desarrollo de competencias y habilidades que busquen el alcance de objetivos y metas, con el fin de superar una debilidad detectada o suplir una necesidad, al respecto Arnaz (1981) expresa

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. (p.16)

De tal forma, el diseño curricular es un ejercicio del cual depende la organización del plantel, su funcionamiento, el desarrollo de sus actividades, la ruta a seguir para alcanzar objetivos previsto como institución, siempre fundamentados

en la misión y visión institucional, en resumen, corresponde a los cimientos bajo los cuales se construye y fortalece el proceso educativo.

4.4.2 Seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional

El seguimiento es una de las etapas del mejoramiento institucional, precedido por la autoevaluación institucional y elaboración del plan de mejoramiento. Esta tiene como finalidad hacer una revisión periódica al desarrollo del plan de mejoramiento, con el fin de establecer cuáles fueron los resultados obtenidos, las dificultades y retrasos en la ejecución, los recursos utilizados y las razones por las cuales no se realizaron ciertas actividades, ya que es la forma de definir los procesos de mejoramiento escolar además de aportar información útil y confiable para estimar periódicamente el avance del plan y realizar oportunamente. Esto permitirá revisar el logro de las metas y de los objetivos, así como efectuar los ajustes pertinentes o las adecuaciones necesarias para el logro de las metas establecidas. Esta tarea debe estar a cargo del rector y su equipo de trabajo, a los cuales se les debe asignar tareas, responsables y plazos determinados.

Por tal motivo se conocerá por medio de los esfuerzos del rector y el equipo responsable de efectuar el seguimiento su nivel de compromiso junto con toda la comunidad educativa, de esta manera el rector y su equipo de seguimiento deberán liderar correctamente este proceso que se requiere ejecutar desde el inicio de su creación; así como lo sugiere el Ministerio de Educación Nacional puesto que reconoce que se habla propiamente de seguimiento o evaluación del proceso al realizar esta labor desde y durante su implementación (MEN, 2008).

Son muchas las organizaciones que optan por realizar Planes de Mejoramiento Institucional, debido a que por medio de este procedimiento se puede alcanzar la calidad con procesos de mejoramiento continuo, con una correcta planificación. Para la elaboración de un PMI se requieren de varias etapas, en donde el seguimiento hace parte del ciclo de acciones involucradas en el PMI, y es en este punto en el que el proyecto actual hace énfasis, ya que la comunidad educativa va a estar inmersa en su elaboración puesto que harán parte de las

actividades desde el inicio del montaje del sistema de seguimiento que está apoyado con las TIC.

Claramente el MEN (2008) en su guía No 34 orienta la mejor manera para poner en marcha un sistema de seguimiento, para identificar los avances, estancamientos y retrocesos en la ejecución, así como sus causas con la ayuda de los siguientes pasos:

Paso No 1: Montaje del sistema de seguimiento: En este se sugiere un seguimiento y evaluación continua y periódica del plan de mejoramiento liderado por el rector y su equipo de gestión a través del diseño de formatos para la recopilación de la información. Para dichos procesos se definirán los responsables de compilar y presentar la información, y así proceder a mostrar los avances y las dificultades en la ejecución del PMI, fortaleciendo así, una cultura de mejoramiento continuo.

Paso No 2: Revisión del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de mejoramiento: Anteriormente se hizo énfasis que es necesario la revisión periódica de los avances, siendo oportuno preparar la información según el cronograma de las actividades del año lectivo, ya que de esta manera se definirá la iniciación y terminación de los procesos, puesto que en las reuniones de los órganos directivos se hará el seguimiento donde se revisara y se registrara el estado de cada objetivo y su cumplimiento (no iniciado, en ejecución, en espera, finalizado o cancelado)

La comunidad educativa debe familiarizarse cumplidamente con estos procedimientos para poder ajustar todas sus actividades en pro de dicho seguimiento, ya que las IE que acatan los RCE de manera adecuada pueden lograr calidad educativa y competir de manera sobresaliente con otras instituciones que deseen lograr un cambio social en su comunidad.

5. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Para el desarrollo del proyecto de investigación se implementará la metodología cualitativa, como un campo interdisciplinar que comprende las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. Se puede entender como una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones directas que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, registros escritos de todo tipo, fotografías y películas (LeCompte, 1995. p. 3). Esta metodología se llevará a cabo en tres fases las cuales constan de actividades que permitirán un mejor despliegue del proceso de investigación.

El enfoque del trabajo de investigación se ajusta a la investigación – acción participativa ya que además de desarrollar el proceso investigativo sobre la IE, se están planeando y ejecutando acciones, involucrando a toda la comunidad educativa, propiciando cambios en distintos aspectos organizacionales, individuales y colectivos que se encaminen hacia la ruta del mejoramiento del servicio educativo en el establecimiento.

5.1 FASE I: Actividades de diagnóstico

- Por medio de las observaciones realizadas en las diferentes reuniones con el cuerpo docente de la institución se realiza la fase diagnóstica en la que se identifica que uno de los problemas que necesita prioridad en darle solución es la insuficiente comprensión que el cuerpo docente posee ante la normatividad establecida por el MEN y cómo aplicarla en el plan de mejoramiento. Esto deriva que en las semanas de evaluación institucional no se realizaba una correcta autoevaluación según como ordena la Guía 34.
- Con la ayuda del procedimiento Q Q D C C P C (Ver Anexo 1) se logra determinar el problema a solucionar, con quienes se va a trabajar y cuáles son los recursos humanos y financieros necesarios para el buen direccionamiento de las metas planteadas.

- A los directivos docentes se les realiza una entrevista en la que se les comunica el propósito del proyecto y cuáles serán los alcances de éste y así obtener los permisos requeridos para iniciar con el mismo. Seguidamente a la totalidad del cuerpo docente se les socializa acerca del interés de desarrollar el trabajo de investigación en la institución y de igual modo se procede a la realización de las encuestas para precisar los conocimientos sobre el PEM y PMI de cada uno de ellos.

5.2 FASE II: Actividades de capacitación

- Revisión de documentos relacionados con la calidad educativa, PMI, TIC y seguimiento al PMI
- Conversatorio sobre el PMI y la Guía 34, con vídeo introductorio sobre los referentes de calidad educativa.
- Encuestas
- Entrevistas a la comunidad educativa
- Presentación sobre la normatividad sobre PMI y la Guía 34.
- Entrega de síntesis del documento a directivos y docentes.
- Socialización de la estrategia TIC para hacer el diseño y seguimiento del PMI.
- Actividades de participación de Directivos y Docentes.
- Acompañamiento a los equipos de trabajo, a quienes se les asignará tareas para el desarrollo del seguimiento del PMI según las guías de trabajo asignadas para los grupos.
- Presentación de las herramientas TIC que cada equipo tendrá que operar para llevar dicho seguimiento.

5.3 FASE III: Actividades de seguimiento y evaluación

- Organizar los datos obtenidos en las fases anteriores por medio de formatos sistematizados.
- Articular las herramientas TIC con los conocimientos obtenidos por parte de cada equipo de trabajo en donde deben consignar la información requerida por el grupo investigador.

- Realizar encuentros de seguimiento y evaluación, que indicaran el impacto del proyecto.
- Difusión de los resultados y el documento final a la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE PROYECTO

FASE	TIEMPOS	ACTIVIDADES	RECURSOS
FASE 1	12-ago-14	Realizar una entrevista diagnóstica al cuerpo directivo y docente de la Institución Educativa	Computador Impresora Video beam
	14- 22 ago 2014	Revisar la documentación existente en la Institución Educativa La Campana, relacionada con el Plan de Mejoramiento institucional.	Cámara Fotográfica Grabadora de voz
	28, 29 ago 2014	Desarrollar encuestas aleatorias a docentes, estudiantes y padres de familia para identificar dificultades y oportunidades de mejora dentro de la I.E. La Campana	Cartas solicitando permisos a las directivas de la IE Banco de preguntas sobre el cumplimiento del PEM y PMI Diseños de encuesta
	19-sep-2014	Socializar con la comunidad educativa (Directivos docentes y administrativos) acerca de la situación que se está presentando en el EE, resultado de las actividades anteriores; así como las acciones que se desarrollarán al respecto para lograr cambios significativos.	Documento que contiene el PEM y PMI Listas de chequeo sobre PMI Documento de plan de acción con actividades concretas para lograr cambios significativos. Documento - Guía 34 MEN. Elementos papelería Reunión con la comunidad educativa (Directivos, docentes y administrativos) Equipo de trabajo Especialización en Gerencia Educativa
FASE 2	1- 15 oct 2014	Revisión de los referentes de calidad educativa del	Computador con acceso a Internet

		MEN en cuanto a Plan de Mejoramiento Institucional.	Impresora
	17-oct-2014	Elaborar una síntesis de la guía 34 y difundir al cuerpo administrativo, docente y directivo, acompañado de una capacitación sobre el tema	Video beam Cámara fotográfica Herramientas de trabajo colaborativo
	24-oct-2014 31-oct-2014 14-nov-2014	Conformar equipos de trabajo estableciendo roles y responsabilidades para la definición y seguimiento del PMI con directivos docentes, docentes y administrativos de la IE.	Metodologías ágiles Entorno de trabajo colaborativo Documento - Guía 34 MEN
	1- 10 dic 2014	Diseñar entorno de trabajo colaborativo para el seguimiento del PMI, a partir de los roles definidos en el segundo encuentro con la comunidad educativa, articulando con el uso de las TIC.	Formato de evidencias del plan de acción y seguimiento al mismo Elementos papelería Reuniones con directivos, administrativos y docentes
	04-feb-2015	Socializar a los involucrados en el proceso lo referente al entorno de trabajo colaborativo creado en la actividad anterior por medio de las TIC.	Equipo de trabajo Especialización en Gerencia Educativa
FASE 3	04-mar-2015 25-mar- 2015 15-abr- 2015 06-may-2015	Realizar reuniones de seguimiento y evaluación de las estrategias implementadas en el EE	Computador con acceso a internet Impresora
	12- 30 may- 2015 06-jun- 2015	Elaborar y divulgar a la comunidad educativa un documento final con toda la información necesaria y resultados obtenidos en el proceso. Además, establecer esta estrategia como el mejor mecanismo para el	Sitio web Cámara fotográfica Video beam Listas de chequeo dos en contraste con la primera lista de chequeo, para evidenciar debilidades, oportunidades, aprendizajes y proyecciones Documento que evidencie la implementación continua del mecanismo de mejoramiento en el EE firmado por directivos

		mejoramiento de la calidad educativa en el plantel.	docentes Cartillas Elementos papelería Reunión con directivos, administrativos y docentes Equipo de trabajo Especialización en Gerencia Educativa
--	--	---	--

RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA METODOLOGIA

Los resultados, hallazgos y logros obtenidos a través del desarrollo de las actividades del proyecto de investigación y orientados por la metodología cualitativa de enfoque investigación – acción, se presentan a continuación en una descripción detallada de cada una de las actividades propuestas en las fases.

El análisis que se detalla, surge de la observación directa y acompañamiento continuo y constante a la comunidad educativa de la Institución Educativa La Campana, además de la aplicación de herramientas o instrumentos de investigación cualitativa como por ejemplo, entrevistas, encuestas, listas de chequeo y metodologías como conversatorios e interacciones presenciales arrojaron datos significativos para orientar las acciones de mejora del modelo dinamizador del PMI.

Así pues, con la metodología que se aplicó en las fases y actividades propuestas se necesitó de precisión, rigor y atención al análisis de los más mínimos detalles del trabajo de los directivos, docentes y equipo de apoyo de investigación, porque cada uno de estos datos oriento la sistematización de la información a luz de alcanzar los objetivos y la pregunta problema de la investigación.

FASE 1

Inicialmente para conocer cuál era la situación real sobre la implementación del PMI en la Institución Educativa La Campana, se procedió a realizar como primera actividad unas encuestas diagnósticas (ver anexo 2) dirigidas a directivos y

docentes durante una de las reuniones programadas en el cronograma, con las cuales se pretendió obtener información por parte de ellos sobre el conocimiento que poseían en este asunto. El contenido de tales encuestas constó de 5 preguntas, las cuales se exponen a continuación:

- ¿Sabe usted qué es el PMI?
- ¿Conoce sobre las gestiones que se desarrollan dentro del PMI?
- ¿Sabe usted qué es diseño curricular?
- ¿Usted sabe para qué sirve el diseño, seguimiento y evaluación dentro del PMI?
- ¿Conoce el concepto de TIC?

Estas preguntas fueron planteadas y seleccionadas en acuerdo con todo el equipo del trabajo de investigación, teniendo en cuenta su utilidad e importancia para el trabajo a realizar en las fases posteriores.

De un total de 31 docentes entre preescolar, básica primaria y secundaria, 29 asistieron a la socialización del trabajo investigativo en el EE. Los resultados de las encuestas fueron los siguientes:

NÚMERO	PREGUNTA	SI	NO	NO RESPONDE
1	¿Sabe usted qué es el PMI?	22	2	5
2	¿Conoce sobre las gestiones que se desarrollan dentro del PMI?	21	3	5
3	¿Sabe usted qué es diseño curricular?	20	4	5
4	¿Usted sabe para qué sirve el diseño, seguimiento y evaluación dentro del PMI?	18	6	5
5	¿Conoce el concepto de TIC?	23	1	5

De acuerdo con la información obtenida en las encuestas, se logró establecer el siguiente análisis:

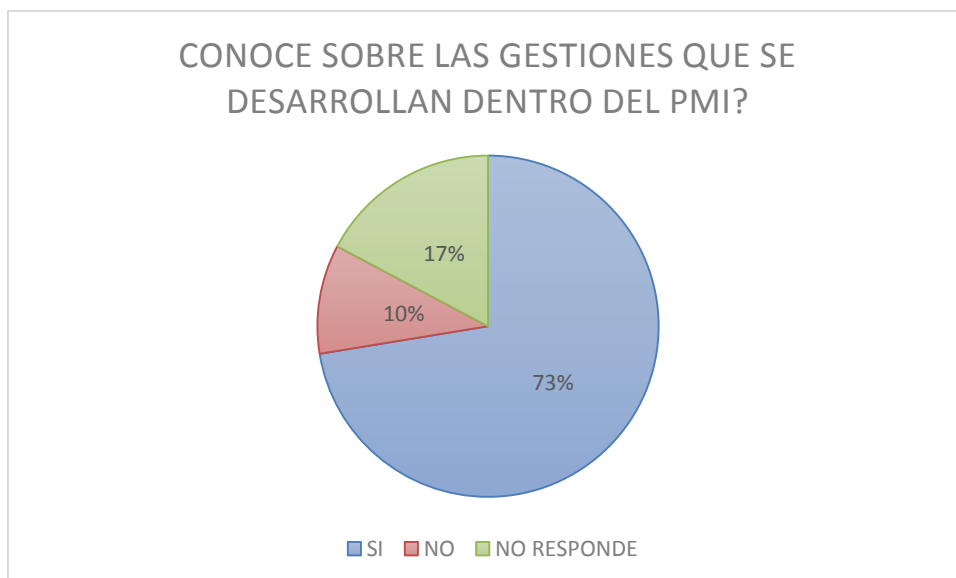
¿Sabe usted qué es el PMI?

El 76% de los encuestados dio una respuesta afirmativa, el 7% una respuesta negativa y un 17% no respondió. A pesar de que la mayor parte de respuestas fue afirmativa, a la hora de argumentarlas se evidenció un conocimiento deficiente acerca del tema.



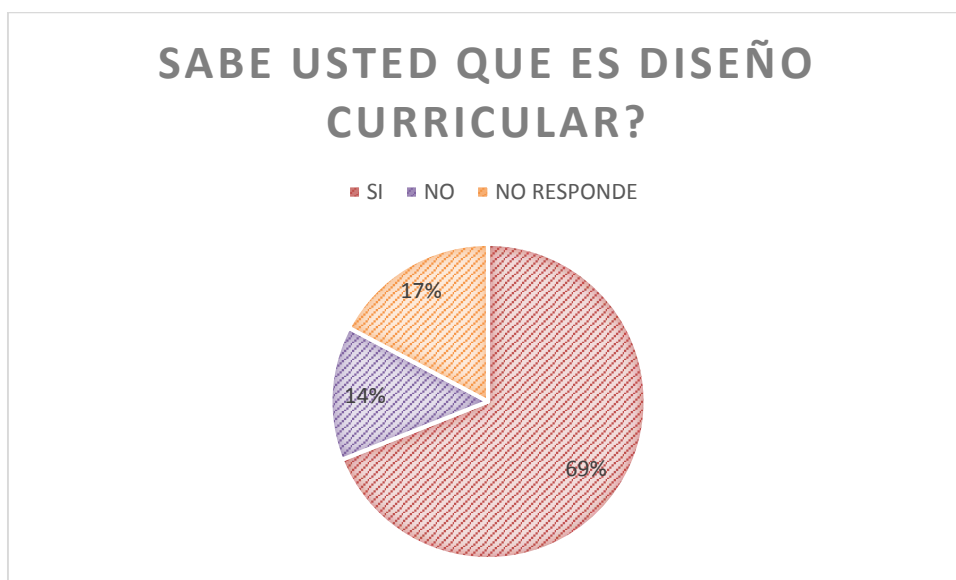
¿Conoce sobre las gestiones que se desarrollan dentro del PMI?

El 73% de los encuestados dio una respuesta afirmativa, el 10% una respuesta negativa y un 17% no respondió. En este caso, la argumentación de las respuestas afirmativas evidenció la noción que se tenía por parte de ellos sobre las cuatro gestiones que conforman el PMI.



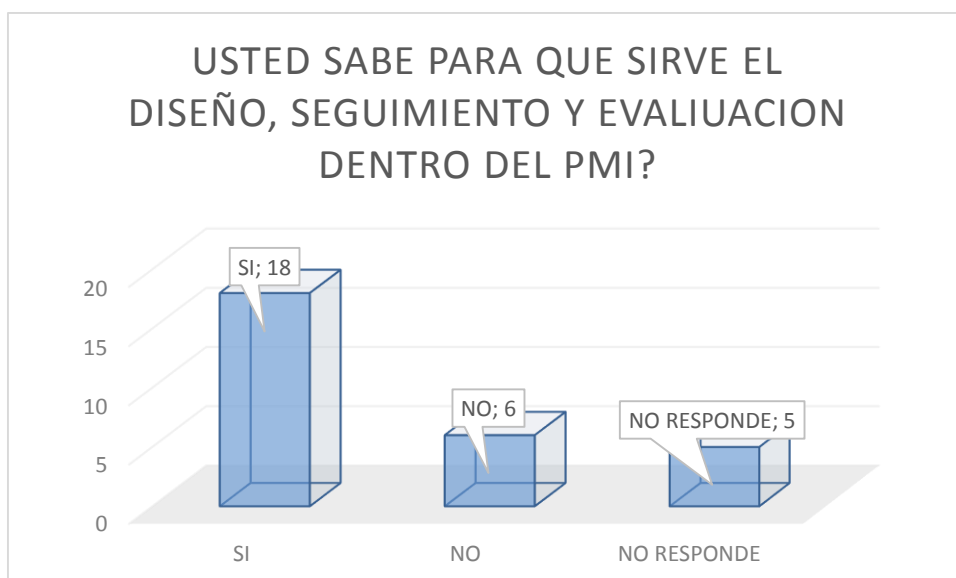
¿Sabe usted qué es diseño curricular?

El 69% de los encuestados dio una respuesta afirmativa, el 14% una respuesta negativa y un 17% no respondió. Para esta pregunta, se reveló un escaso conocimiento por parte de los encuestados reflejado en sus argumentos, los cuales en su mayoría no mencionaron siquiera los componentes de este diseño.



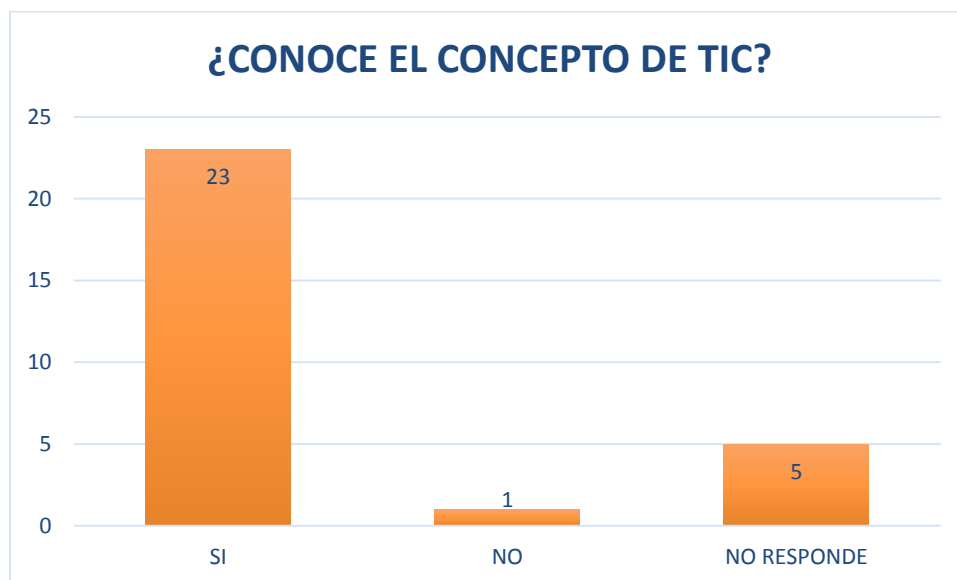
¿Usted sabe para qué sirve el diseño, seguimiento y evaluación dentro del PMI?

El 62% de los encuestados dio una respuesta afirmativa, el 21% una respuesta negativa y un 17% no respondió. Para esta pregunta, ocurrió lo mismo que para la primera y tercera, los argumentos expuestos sobre el asunto no son suficientes.



¿Conoce el concepto de TIC?

El 79% de los encuestados dio una respuesta afirmativa, el 4% una respuesta negativa y un 17% no respondió. Esta pregunta mostró el mayor porcentaje de respuestas afirmativas entre las cinco preguntas y los argumentos expuestos en ellas fueron más completos, mostrando un conocimiento más satisfactorio sobre el concepto.



A nivel general, Se logró evidenciar que la mayoría de docentes a pesar de contestar afirmativamente los interrogantes, desconocen la funcionalidad del PMI, su participación en las gestiones, la no aplicación de la ruta de mejoramiento, autoevaluación, seguimiento y verificación de las mismas.

Del total de asistentes cinco de ellos no entregaron resultados de la encuesta diagnóstica aplicada, evidenciando desinterés y desconocimiento de la temática tratada, porque son profesionales que desconocen los aspectos pedagógicos y referentes de calidad educativa.

La siguiente actividad desarrollada fue la revisión de la documentación existente en la IE relacionada con el PMI, previa autorización por parte del cuerpo directivo. En dicha revisión se encontró que los documentos existentes a pesar de cumplir con los requisitos que la normatividad exige, no estaban contenidos dentro de formatos claros y fáciles de diligenciar (demasiadas casillas y a veces

innecesarias, frases en posición vertical y horizontal, lo cual dificultaba su lectura y comprensión). Además, al hacer un paralelo entre estos documentos y la situación actual de la IE, era evidente que una buena parte de la información allí consignada no correspondía a la realidad institucional (algunos componentes de las cuatro gestiones aparecían en nivel 2 o 3, cuando en realidad apenas alcanzaban el nivel 1). Estos hallazgos, demostraban a simple vista que el desarrollo del PMI correspondía solamente al cumplimiento de un requisito por parte de los organismos competentes. Además, eran una prueba del desconocimiento por parte de quienes realizaban los procesos de autoevaluación institucional y PMI, todo esto revelado también en las encuestas diagnósticas.

Posteriormente, se realizaron unas encuestas a estudiantes de grados noveno, décimo y undécimo (ver anexo 2), para determinar algunos conocimientos básicos sobre la Institución y relacionados con el tema de PMI. Las preguntas fueron las siguientes:

- ¿Considera que en la institución educativa se trabaja por el mejoramiento de la calidad en la educación?
- ¿Conoce usted las personas u organismos institucionales que trabajan para lograr este objetivo?
- ¿Realiza usted algún aporte como estudiante para que la educación de su institución sea mejor?
- ¿Conoce usted las herramientas con que cuenta la Institución Educativa?
- ¿Sabe usted para qué sirven estas herramientas?

La información suministrada por parte de los estudiantes fue favorable, pues el 100% de ellos respondió afirmativamente la encuesta y en su mayoría fueron bien argumentadas sus respuestas, evidenciando un interés por parte de ellos en conocer los asuntos institucionales, así como en hacer sus propios aportes para mejorar la calidad educativa.

Esta información obtenida en las anteriores actividades, fue útil a la hora de poder identificar el problema que se desea solucionar, plasmado en el diagrama Q

Q D C C P C (ver anexo 1). Una vez descrito, se empezaron a plantear las estrategias encaminadas a superarlo, mediante la propuesta de un modelo que pudiera dinamizar el PMI y con esto hacerlo más efectivo, con ayuda de las TIC.

Para finalizar esta primera fase, se realizó una reunión con directivos, docentes y administrativos (registro fotográfico en el anexo 3) en la cual se dio a conocer, con ayuda de toda la información recopilada en las actividades anteriores, la situación real en la IE en cuanto a la implementación de su PMI, así como el problema que se desea solucionar. Se dieron a conocer los siguientes aspectos:

- Los resultados de las encuestas realizadas a directivos y docentes, evidenciaron la necesidad de una capacitación sobre autoevaluación institucional y PMI para ellos, esto con el fin de superar la barrera del desconocimiento existente.
- Los hallazgos en la documentación institucional revisada, mostraron errores tanto de forma como de fondo, es decir que además de existir unos formatos un tanto complejos para el diligenciamiento, lectura y comprensión del PMI, también dejaron entrever una falta de compromiso por parte de quienes han realizado dichos procesos. Por lo tanto, además de conocer el contenido de estos aspectos e implementar un nuevo modelo que los dinamizara, también era importante la concientización de la comunidad educativa sobre desarrollarlos adecuadamente, con objetividad y encaminados a lograr unos objetivos institucionales concretos.
- Por último, se planteó a la comunidad educativa una capacitación sobre el uso de las TIC en de los procesos de autoevaluación institucional y PMI, como herramientas de trabajo colaborativo para un mejor desarrollo y seguimiento de éstos dentro del nuevo modelo propuesto.

FASE II

Dentro de las actividades propuestas para la fase II se desarrolló el conversatorio sobre el PMI y la Guía 34, haciendo énfasis en los referentes actuales de calidad educativa, específicamente la normatividad vigente. Así pues mediante conversatorio con los docentes y directivos de la IE, se contextualiza el concepto de Calidad educativa, enrutando acciones de mejora para alcanzar cambios significativos que superen las debilidades y necesidades detectadas a través del Plan de Mejoramiento Institucional.

Como parte de este trabajo, se desarrolló un documento que sintetiza los aspectos más relevantes de la Guía 34 y se entregó de manera impresa a directivos y docentes como parte de una ruta a seguir para implementar el Plan de Mejoramiento en la institución. (Ver Anexo 5).

Teniendo en cuenta que se ha definido una estrategia TIC como herramienta de apoyo para el diseño y seguimiento del PMI se desarrollan 4 jornadas de capacitación en herramientas de trabajo colaborativo, específicamente en la aplicación Google Drive (ver Registro fotográfico – Anexo 3). Aquí participan directivos, docentes, representantes estudiantiles y padres de familia. Para apoyar esta actividad se genera un documento guía sobre la utilización de la herramienta web de trabajo colaborativo, para el diseño, ejecución y seguimiento del PMI. (ver Anexo 4)

En la primera jornada de trabajo se desarrollaron conceptos generales sobre herramientas web, utilidad de las herramientas, ventajas, riesgos, y se presentaron algunas experiencias exitosas relacionadas con el objetivo del trabajo.

En la segunda jornada dada la necesidad que todos contaran con un correo electrónico como base para el acceso a otras herramientas, fue necesario crear algunas cuentas de correo electrónico en la plataforma Gmail, para posteriormente indicar la manera de subir y editar archivos en la herramienta google drive seguido de prácticas relacionadas con esta temática.

Durante el tercer encuentro se desarrollaron nuevas funcionalidades como control de cambios, compartir archivos, permisos y restricciones, chat, videoconferencia

En el cuarto encuentro se afianza la utilización de la herramienta tecnológica Drive, como mecanismo de interacción en tiempo real, útil para el objetivo del trabajo de investigación, tanto en la definición del PMI como en el acompañamiento a los equipos de trabajo definidos en la presente fase y a su posterior seguimiento.

Formato del PMI subido y en edición en la herramienta Google Drive.

Además se presenta un primer bosquejo del sitio web que alojará los resultados finales del trabajo y que permitirá ser realimentado y replicado. Esto con el fin de discutir las opciones que de acuerdo a cada equipo de trabajo son importantes mostrar y mantener en actualización permanente.

Por otro lado, se definió cada uno de los roles que los docentes y directivos docentes asumen para el desarrollo y fortalecimiento de cada una de las gestiones y procesos que conforman el PMI. Los equipos de trabajo se organizaron de manera voluntaria y según la función que cada persona asume en los comités de trabajo interno en el establecimiento educativo y el papel que desempeña en las instancias institucionales de consejo directivo, académico, de convivencia, entre otros.

De acuerdo a las gestiones, procesos, componentes y objetivos trazados en el PMI de la institución, la comunidad educativa asumió una función determinada que apuntó a superar cada una de las debilidades y necesidades trazadas en dicho plan, para esto, se establecieron actividades concretas, con tareas pertinentes y medios de verificación que llevaran a visibilizar aspectos de mejora. La distribución de funciones por gestión y objetivos propuestos en el Plan de Mejoramiento se consigna en una tabla que se ubica en el Anexo 6.

FASE III

La tercera fase cubre los procesos de consolidación del PMI, mediante 3 grandes actividades que son la sistematización de la información, la implementación de los mecanismos definidos en el modelo para el seguimiento y la evaluación y la difusión de resultados.

La sistematización de la información se logra con la construcción del documento final del Plan de Mejoramiento Institucional de la Institución Educativa La Campana, en el formato concertado con la comunidad educativa y siguiendo las directrices del Ministerio de educación Nacional, según sus referentes de calidad educativa. Dicho documento se almacena en formato digital en la plataforma Google Drive, compartido para todos los docentes y con la debida asignación de permisos para su consulta y edición, enlazado a la página web de la institución, producto del trabajo de investigación y según el enfoque metodológico de investigación - acción.

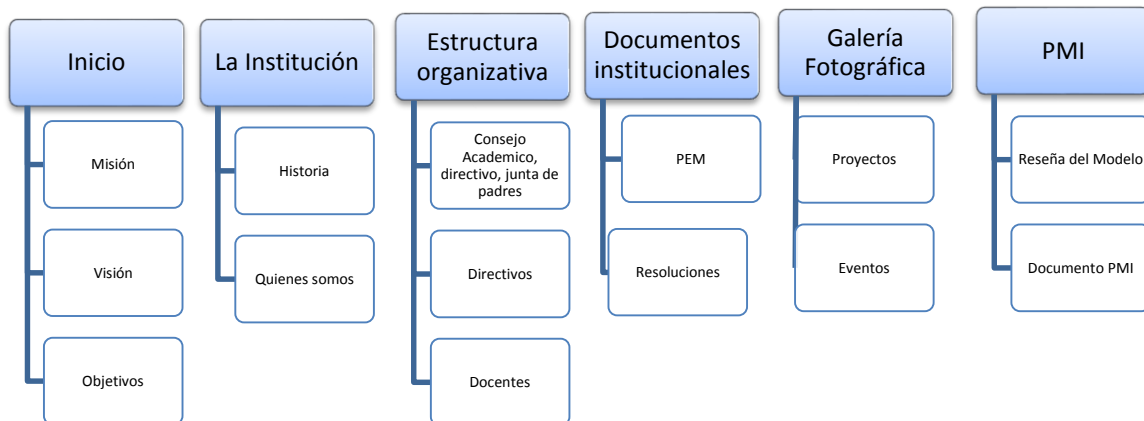
Los directivos docentes en reunión con el Consejo Directivo exponen el Plan de Mejoramiento consolidado por maestros y equipo de investigación, se solicita su aprobación, apoyo e instauración mediante los mecanismos formales correspondientes.

Durante las actividades de la fase el equipo investigador realizó un trabajo permanente e intensivo de motivación y apropiación de la dinámica del PMI; es decir, se concientizó a la comunidad educativa que este plan debe ser operativo y no un documento que se tiene en algunas instituciones sólo como requisito legal sin

funcionalidad y que pierde el sentido de ser el derrotero para alcanzar la calidad educativa en los EE de nuestro país.

El sitio web de la institución se crea bajo la dirección web <http://ielacampanamisak.wix.com/ielacampana> y tiene la siguiente estructura:

Contenido del sitio web IE La Campana



Dicho contenido, se define con consenso con la comunidad educativa, durante las reuniones de seguimiento que se han desarrollado, estableciendo las prioridades respecto a la información institucional que quiere publicarse, con el fin de aprovechar el gran potencial que las herramientas web, específicamente las páginas, ofrecen a nivel organizacional y comunitario. Aquí, el objetivo es contar con un canal que permita divulgar y realimentar los procesos que allí se desarrollan, específicamente los relacionados con la Ruta de Mejoramiento Institucional. La siguiente imagen muestra la página de inicio del sitio web en cuestión:



6. TALENTO HUMANO

Teniendo en cuenta los perfiles profesionales y la experiencia profesional y personal de cada uno de los integrantes del equipo, se definen los roles y las funciones que cada uno desempeñará durante el desarrollo de las tres fases del proyecto:

➤ **Cesar Fernando Riascos Sánchez (Gerente del proyecto):**

Licenciado en Español y Literatura (U. del Cauca)

Docente tutor Programa Todos a aprender – Ministerio de educación Nacional

Funciones:

- Gerenciar la estructuración, diseño e implementación del Modelo GEA.
- Animar y coordinar el talento humano que compone el equipo del trabajo.
- Administrar los recursos financieros, materiales, herramientas y equipos necesarios para la implementación del proyecto.

➤ **Diana Margarita Molano Mulcué (Coordinadora de gestión):**

Bióloga (U. del Cauca)

Docente IE Francisco José de Caldas Silvia Cauca

Funciones:

- Gestionar y hacer seguimiento a los procesos definidos dentro de la IE con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Gestionar los procesos de formación de los actores que participan del proyecto.

➤ **María Alejandra López Hurtado (Coordinadora de logística e implementación):**

Ingeniera en electrónica y telecomunicaciones (U. del Cauca)

Especialización en Seguridad en redes de computadores (SENA)

Instructora de Articulación SENA - Centro de teleinformática

Funciones:

- Coordinar la logística de la implementación del proyecto.
- Diseñar e implementar las herramientas tecnológicas sobre las que se va a montar y divulgar el proyecto.

➤ **Johann Harvey Burbano Rendón (Coordinador de control interno):**

Contador Público (U. del Cauca)

Docente IE La Campana Silvia Cauca

Funciones:

- Coordinar el diseño del PMI.
- Controlar y evaluar el proyecto, en cada una de sus fases de desarrollo.

➤ **Vizney Leonardo Bustamante (Asesor proyecto investigativo)**

Lic. En Filosofía y Letras (U. de Caldas), Esp. En Gerencia Educativa (U. Católica de Manizales), Mg. En Ciencias Sociales (U de Caldas) y Mg. En Ciencias Humanas y Educación. (Université Paris Est Créteil)

Docente de postgrados en Educación de la UCM.

Funciones:

- Asesorar proyectos de investigación en educación

➤ **Segundo Tombé Ulluné**

Especialista en formulación y evaluación de proyectos

Rector I.E. La Campana

Funciones:

Liderar procesos educativos en el EE

Gestionar proyectos

Acompañar el proceso investigativo

➤ **Cuerpo docente I.E. La Campana**

Acompañar el proceso investigativo.

7. PRESUPUESTO

Presupuesto Global por Fuentes de Financiación

RUBROS	Recurrentes	No Recurrentes	TOTAL
PERSONAL	30.000.000		30.000.000
EQUIPOS	3.450.000	238.000	3688.000

SOFTWARE		752.000	752.000
MATERIALES		550.000	550.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		85.000	85.000
VIAJES		800.000	800.000
TOTAL	33.450.000	2.425.000	35.875.000

Presupuesto Global de la Propuesta por Periodo Académico

RUBROS	FASE 1		FASE2		FASE3	
	Recurrentes	No recurrentes	Recurrentes	No recurrentes	Recurrentes	No recurrentes
PERSONAL	10.000.000		10.000.000		10.000.000	
EQUIPOS	3.050.000					638.000
SOFTWARE				500.000		252.000
MATERIALES		250.000		150.000		150.000
MATERIAL BIBLIOGRÁFICO		40.000		25.000		20.000
VIAJES		200.000		200.000		400.000
TOTAL	13.050.000	490.000	10.000.000	875.000	10.000.000	1.460.000

Descripción de los gastos de personal (Recurrentes)

Nombre del Investigador	Formación Académica	Rol en el proyecto	Tipo de vinculación UCM	Dedicación Horas/semana	TOTAL
Cesar Riscos	Lic. Español y literatura	Gerente de proyecto	Estudiante	6	7.500.000
Diana Molano	Bióloga	Coordinadora de gestión	Estudiante	6	7.500.000
Johann Burbano	Contador Público	Coordinador de control interno	Estudiante	6	7.500.000
María Alejandra	Ing, en electrónica y	Coordinadora de logística e	Estudiante	6	7.500.000

López	telecomunicaciones	implementación			
-------	--------------------	----------------	--	--	--

Descripción de equipos que se planea adquirir (No recurrentes)

EQUIPO	JUSTIFICACIÓN	RECURSOS	TOTAL
Video beam	Proyectar en las reuniones	238.000	238.000
Total		238.000	238.000

Descripción de equipos de uso propio (Recurrentes)

EQUIPO	JUSTIFICACIÓN	RECURSOS	TOTAL
Impresora	Impresión material de estudio, talleres	150.000	150.000
Computador	Revisión y lectura de tareas, elaboración del proyecto, revisión del correo	3.000.000	3.000.000
Cámara fotográfica digital	Registro de evidencias	300.000	300.000
Total		3.450.000	3.450.000

Descripción del software que se planea adquirir (No recurrentes)

SOFTWARE	JUSTIFICACIÓN	RECURSOS	TOTAL
Adobe Dreamweaver cc	Diseño de la plataforma web	752.000	752.000
		TOTAL	752.000

Materiales (No recurrentes)

Cantidad	Material	Justificación	Valor Unidad	Recursos	Total
10	Hojas de papel, marcadores, lapiceros, lápices, borrador etc.	Desarrollo de los talleres	50.000	500.000	500.000

500	Fotocopias, Libros	Material escritos talleres	100	50.000	50.000
TOTAL					550.000

Descripción y Justificación de los viajes para difusión de resultados (No recurrentes)

Lugar	Justificación	Costo de inscripción en el evento	Costo transporte (Ida y regreso)	Costo Alimentación por día	Costo Hospedaje por noche	Número de días	Recursos	Total
IE La Campaña Silvia	Reuniones y talleres		20.000				800.000	800.000
TOTAL								800.000

8. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
Actividad	Resultado	Responsable	Mes											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Entrevistas diagnósticas	Diagnostico	Johan Burbano Cesar Riascos												
Revisión de la documentación de la IE.		Johan Burbano Alejandra López												
Encuestas a estudiantes y padres de familia		Diana Molano Cesar Riascos												
Socialización del diagnóstico con la comunidad educativa	Esclarecer las dudas y exponer los errores cometidos en el modo de elaborar el PMI, logrando una percepción más precisa por parte de la comunidad educativa de los procedimientos que se tienen que efectuar al desarrollar y ejecutar el PMI.	Diana Molano Cesar Riascos Johan Burbano Alejandra López												
DISEÑO DEL PMI	PMI	Diana Molano Cesar Riascos Johan Burbano Alejandra López Comunidad educativa IE La Campana												
Construcción del sitio web	Sitio web institucional	Alejandra López												
Socialización final	Comunidad educativa informada, concientizada y comprometida con el mejoramiento institucional.	Diana Molano Cesar Riascos Johan Burbano Alejandra López												

9. EVALUACIÓN Y MÉTODOS:

La evaluación del presente proyecto se realizará mensualmente teniendo en cuenta la temporización descrita en el punto 10 y analizando el cumplimiento de las actividades propuestas en el cronograma, así como el impacto y los resultados que ha tenido cada una de esas actividades. La evaluación de los métodos aplicados y de los resultados obtenidos se realizará mes a mes, con el fin de analizar el cumplimiento de los objetivos definidos en la planeación del proyecto.

Esta evaluación mensual, también permitirá analizar las herramientas metodológicas y su pertinencia para la consecución de los objetivos. La evaluación periódica será realizada por los integrantes del equipo de trabajo, en las fechas definidas en el cronograma de actividades y sus resultados se consignarán por escrito, para facilitar la evaluación final del proyecto que se realizará en la última semana del mes de marzo del año 2013.

9.1 Matriz de evaluación del Proyecto

EVALUACIÓN DEL PROYECTO: MODELO PARA DINAMIZAR EL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC		ESQUEMA DE PUNTAJE: SE CALIFICA CON UN PUNTAJE DE 1 A 10 BAJO: 10-30 MEDIO: 40-50 ALTO: 60-80 EXCELENTE: 90-100	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	OBSERVACIONES
FASE I: ACTIVIDADES DE DIAGNOSTICO			
1.	Realizar una entrevista diagnóstica al cuerpo directivo y docente de la Institución Educativa	100	
2.	Revisar la documentación existente en la Institución Educativa La Campana, relacionada con el Plan de Mejoramiento institucional	100	
3.	Desarrollar encuestas aleatorias a docentes, estudiantes y padres de familia para identificar dificultades y oportunidades de mejora dentro de la I.E. La Campana	60	No se pudo realizar encuestas a padres de familia, ya que por cuestiones de trabajo no disponen del tiempo para asistir a reuniones
4.	Socializar con la comunidad educativa (Directivos docentes y administrativos) acerca de la situación que se está presentando en el EE, resultado de las actividades anteriores; así como las acciones que se desarrollarán al respecto para lograr cambios significativos	80	La reunión realizada para esta socialización tuvo lugar en un sitio muy alejado, por lo cual no pudo asistir todo el equipo de trabajo
FASE II: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN			
5.	Revisión de los referentes de calidad educativa del MEN en cuanto a Plan de Mejoramiento Institucional	100	

6.	Elaborar una síntesis de la guía 34 y difundir al cuerpo administrativo, docente y directivo, acompañado de una capacitación sobre el tema	100	
7.	Conformar equipos de trabajo estableciendo roles y responsabilidades para la definición y seguimiento del PMI con directivos docentes, docentes y administrativos de la IE	100	
8.	Diseñar entorno de trabajo colaborativo para el seguimiento del PMI, a partir de los roles definidos en el segundo encuentro con la comunidad educativa, articulando con el uso de las TIC	100	
9.	Socializar a los involucrados en el proceso lo referente al entorno de trabajo colaborativo creado en la actividad anterior por medio de las TIC	60	La reunión realizada para este fin tuvo una muy baja asistencia por parte del cuerpo docente
FASE III: ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION			
10.	Realizar reuniones de seguimiento y evaluación de las estrategias implementadas en el EE	60	No se pudo realizar todas las reuniones programadas
11.	Elaborar y divulgar a la comunidad educativa un documento final con toda la información necesaria y resultados obtenidos en el proceso	80	Se socializaron los resultados, pero por fallas técnicas no se pudo explicar totalmente el funcionamiento de algunas herramientas informáticas
12.	Establecer esta estrategia como el mejor mecanismo para el mejoramiento de la calidad educativa en el plantel	100	
Promedio total de Fase I		85	OBSERVACIONES GENERALES De acuerdo a la evaluación realizada a cada una de las actividades del proyecto "Modelo para dinamizar el PMI de la Institución Educativa la Campana a través de las TIC", se pudo establecer un cumplimiento del 86%
Promedio total de Fase II		92	
Promedio total de Fase III		80	
PROMEDIO TOTAL EVALUACIÓN DEL PROYECTO		86	

EVALUADOR: Johan Harvey Burbano Rendón - Coordinador de Control Interno.

Responsables: Integrantes del equipo de trabajo.

10. CONCLUSIONES

1. Los referentes de calidad educativa del Ministerio de Educación Nacional como fundamentos claros y precisos que genera espacios educativos de igualdad de condiciones para los educandos del país y cierra brechas de inequidad en los contextos escolares, guio el desarrollo del modelo para dinamizar el PMI de la Institución Educativa La Campana a través de las TIC, porque el trabajo realizado en el Establecimiento Educativo en mención, a través de la metodología cualitativa de enfoque investigación – acción, tomo como RCE la Guía 34 del MEN, para poder orientar el diseño, implementación, verificación y continuo seguimiento del Plan de Mejoramiento Institucional. La idea de tomar dicha guía no fue al azar, pues se notó la necesidad de orientar a la IE por una ruta de mejoramiento que lograra alcanzar estándares de calidad educativa nacional, así mismo diseñar el derrotero de acciones, objetivos, medios, responsables y fechas tentativas de cumplimiento en la superación de debilidades recurrentes en la comunidad educativa, hecho que se aclaró con la explicación detallada e implementación directa de este Referente de Calidad.
2. En la medida que se desarrolló cada una de las fases de investigación según el cronograma de actividades previsto, los directivos docentes, maestros, representantes estudiantiles y algunos padres de familia se fueron apropiando de la ruta de mejoramiento, participando de forma activa en las capacitaciones, en el cumplimiento de tareas y compromisos adquiridos, para la ejecución del PMI, con la mirada siempre puesta en lograr instaurar un modelo dinamizador que diera la carta de navegación de la institución educativa.
3. La importancia de desarrollar el Plan de Mejoramiento Institucional, radica en la necesidad de generar reformas dentro del Establecimiento Educativo de tal forma que éste tenga una orientación hacia su crecimiento integral y una visión a futuro, superando sus debilidades y afianzando sus fortalezas, todo esto conforme a la normatividad que el MEN establece. Por tal razón, durante su construcción debieron estimularse procesos de participación colectiva, con

un compromiso institucional implícito por parte de los actores del proceso, considerando siempre la existencia de diferentes ideologías que pueden llegar a ser contrapuestas, pero a su vez aprovechando la riqueza existente en dicha pluralidad, que puede arrojar los mejores aportes en su perfeccionamiento.

4. El proceso que se llevó a cabo en la Institución Educativa la Campana para elaborar el Plan de Mejoramiento Institucional, implementarlo y hacerle seguimiento continuo desde el modelo propuesto en el proyecto, tuvo avances considerables, pues a medida que los actores se fueron capacitando acerca del contenido que abarca este tema, valores como el compromiso, la solidaridad, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la motivación por la participación y el mejoramiento institucional fueron fortaleciéndose en cada uno de ellos, logrando así mejores resultados reflejados en las socializaciones de las dos últimas fases.
5. Las TIC, específicamente las herramientas que propician el trabajo colaborativo, aportan grandes utilidades en todas las tareas que se desarrollan en las instituciones educativas, desde el aula hasta los procesos administrativos. Es necesario conocer, comprender y aplicar dichas herramientas en todos los aspectos del servicio educativo para establecer canales más eficientes de comunicación, interacción y participación y de esta manera dar respuesta a las nuevas necesidades del contexto.
6. La definición, evaluación y seguimiento del PMI articulado con las tecnologías de información y comunicación se presenta como un caso de éxito a nivel organizacional ya que si bien, algunas de estas tareas pueden desarrollarse sin la mediación de la tecnología, los nuevos enfoques y por lo tanto retos que se presentan como docentes, directivos y formadores en general, hacen imprescindible que hoy se integren los recursos tecnológicos ya que estos proporcionan entornos ágiles de colaboración aportando factores como el liderazgo compartido, el reconocimiento grupal y el aprendizaje dentro del mismo, el compromiso y la responsabilidad individual ante una tarea colectiva y la posibilidad de realizar un monitoreo permanente.

11. BIBLIOGRAFIA

Arnaz, J. (1981). *La planificación curricular (segunda edición)*. México: Editorial Trillas.

Castellanos, M. (2000). *La institución educativa: seminario taller*. Pamplona: Universidad de Pamplona. Facultad de Educación.

Congreso de la Republica de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley general de educación. Recuperado de http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Congreso de la Republica de Colombia. (2001). *Ley 715, por la cual se organiza la prestación de los servicios de educación y salud*. Recuperado de: <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/presupuestogeneraldeLANACION/Normativapresupuesto/Leyes/Ley%20715%20de%20diciembre%2021%20de%202001>

Ministerio de Educación Nacional (1995). Decreto 804.

Gómez, P. (2010). *Diseño curricular en Colombia: el caso de las matemáticas*. Documento no publicado (Documento de Trabajo). Granada: Universidad de Granada.

Gunawardena Lani, C., Lowe, C. & Anderson, T. (1997). Analysis of a global online debate and the development of an interaction analysis model for examining social, construction of knowledge in computer conferencing. *Journal Educational Computing Research*, núm 4, pp. 397-43.

Institución Educativa La Campana. (2012). Proyecto Educativo Misak. Silvia – Cauca.

LeCompte, M.D. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *RELIEVE*, vol. 1, n. 1. Recuperado de <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. En G. d. Colombia (Ed.), 115 (pp. 50). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (1996). Resolución 2343 de 1996 por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de ogros curriculares para la educación formal. Bogotá: Autor.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2002). Decreto 230 de 2002. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). Planes de mejoramiento institucional. Analizar, definir, organizar. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87254.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Serie de guías N° 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Plan sectorial de educación 2010-2014. Bogotá.

Padilha, M. (2009). Tipos de indicadores: una mirada reflexiva. En R. Carneiro, Toscano J. C. & T. Díaz. (Ed.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*. (pp. 45-57). Madrid: Santillana.

República de Colombia. (1991). Constitución Política. Bogotá: LEGIS.

Ruiz, E., Martínez, N., & Galindo, R., (2012, agosto, 28). Aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales y sus bases socioconstructivistas como vía para el aprendizaje significativo. *Apertura. Revista de innovación educativa*. Recuperado de <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura3/article/view/313/280>

Ulloa, F. (1969). Psicología de las instituciones. Buenos Aires, Argentina. Tomo XXVI. Revista APPA

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2014). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

ANEXOS



ANEXO 1. PROCEDIMIENTO Q Q D C C P C

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿QUE?	<p>La existencia de un Plan de mejoramiento y evaluación institucional mal estructurada, que permita conocer, analizar y evaluar los procesos internos y externos de la institución educativa y por ende, impide establecer una ruta coherente hacia la prestación de un servicio de educación de calidad, acorde a las necesidades y requerimientos del contexto.</p> <p>De otro lado, el gran potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación que pueden ser usadas como herramientas efectivas en el diseño, implementación y seguimiento del PMI.</p>
¿QUIEN?	La comunidad educativa de la Institución educativa La Campana - Municipio de Silvia Cauca, como piloto del proyecto.
¿DONDE?	Instituciones educativas que no cuenten con un Plan de mejoramiento institucional, específicamente la institución La Campana - Silvia Cauca.
¿CUANDO?	Durante los años lectivos 2014 y 2015.
¿COMO?	La comunidad educativa desconoce la normatividad (Guía 34, para el mejoramiento institucional) expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto no se siguen ordenadamente los lineamientos y el conducto regular establecido, con el propósito de realizar un mejoramiento en las acciones escolares.
¿POR QUÉ?	Falta de actualización del cuerpo educativo en los diferentes campos del conocimiento y compromiso para mejorar las metodologías en el aula de clase. Los documentos fundamentales de la institución (PEM), no tienen un uso práctico y el PMI no está debidamente estructurado. No se lleva un verdadero liderazgo y gestión del directivo a cargo de la institución en los procesos de construcción de estrategias para contrarrestar las problemáticas que acontecen en el establecimiento educativo. La participación institucional en sus diferentes instancias no se hacen presentes ya que sus miembros no ejercen las actividades que les competen. La proyección que se le da al cronograma de actividades no es claro preciso y coherente. En la fase de autoevaluación institucional, las discusiones no se sujetan a su verdadero propósito, donde se le da importancia a otras temáticas poco pertinentes.

ANEXO 2. FORMATOS APLICADOS COMO INSTRUMENTOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO

FASE I

FORMATO ENCUESTAS PRESENTADAS AL CUERPO DOCENTE

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

NOMBRE DEL DOCENTE: _____ CARGO: _____

RESPONDA SEGUN SU CONOCIMIENTOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO

1. ¿SABE USTED QUÉ ES EL PMI? SI NO



SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE EL CONCEPTO

2. ¿CONOCE SOBRE LAS GESTIONES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL PMI? ? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONELAS

3. ¿SABE QUE ES DISEÑO CURRICULAR? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SOBRE EL MISMO

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

NOMBRE DEL DOCENTE: _____ CARGO: _____

RESPONDA SEGUN SU CONOCIMIENTOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO



4. ¿USTED SABE PARA QUÉ SIRVE EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DENTRO DEL PMI? SI NO

SI LO SABE EXPLIQUE LA FUNCIÓN

5. ¿CONOCE EL CONCEPTO TIC? SI NO

SI CONOCE DEL TERMINO EXPLIQUE BREVEMENTE COMO SE PUEDE APLICAR EN EL PMI

FORMATO DE ENCUESTA DILIGENCIADO POR LOS DOCENTES

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

NOMBRE DEL DOCENTE: Maria Luisa Cuchilla CARGO: Docente

RESPONDA SEGUN SU CONOCIMIENTOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO

1. ¿SABE USTED QUÉ ES EL PMI? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE EL CONCEPTO

plan de mejoramiento institucional es un documento que lleva el proceso de la educación en la institución.

2. ¿CONOCE SOBRE LAS GESTIONES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL PMI? ? SI NO



SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONELAS

Gestión académica
" " comunitaria
" " directiva
" " financiera

3. ¿SABE QUE ES DISEÑO CURRICULAR? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SOBRE EL MISMO

plan de aula desarrollado por el docente.
plan de estudios en la guía donde el docente lleva a desarrollar el plan de aula.

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

NOMBRE DEL DOCENTE: Sandra Patricia Triche CARGO: Docente

RESPONDA SEGUN SU CONOCIMIENTOS EL SIGUIENTE CUESTIONARIO

1. ¿SABE USTED QUÉ ES EL PMI? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE EL CONCEPTO

Es plan de mejoramiento institucional es una guía o herramienta e el sector que orienta hacia donde queremos llegar como institución, basados en en (4) cuatro ejes.

2. ¿CONOCE SOBRE LAS GESTIONES QUE SE DESARROLLAN DENTRO DEL PMI? ? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONELAS

Gestión académica
" " administrativa y financiera
" " comunitaria
" " directiva


3. ¿SABE QUE ES DISEÑO CURRICULAR? SI NO

SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SOBRE EL MISMO

Es la base fundamental para orientar formar a nuestro estudiante en materia de estudio

FORMATO ENCUESTAS PRESENTADAS A UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC
ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA



NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

RESPONDA BAJO SU CRITERIO PERSONAL EL SIGUIENTE CUESTIONARIO:

1. ¿CONSIDERA USTED QUE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE TRABAJA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN? SI ___ NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE COMO SE TRABAJA

2. ¿CONOCE USTED LAS PERSONAS U ORGANISMOS INSTITUCIONALES QUE TRABAJAN PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO? SI ___ NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA, MENCIONE CUALES CONOCE


3. ¿REALIZA USTED ALGUN APORTE COMO ESTUDIANTE PARA QUE LA EDUCACION DE SU INSTITUCION EDUCATIVA SEA MEJOR? SI ___ NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SU APORTE

4. ¿CONOCE USTED LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA? SI ___ NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE ALGUNAS

5. ¿SABE USTED PARA QUE SIRVEN ESTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS? SI ___ NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE

FORMATO DE ENCUESTA DILIGENCIADO POR LOS ESTUDIANTES

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC
ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA




NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Hermelinda Almendra Tombe

RESPONDA BAJO SU CRITERIO PERSONAL EL SIGUIENTE CUESTIONARIO:

1. ¿CONSIDERA USTED QUE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE TRABAJA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE COMO SE TRABAJA
porque en este colegio tenemos el uniforme propia y tambien siempre en los eventos nosotras salimos adelante
2. ¿CONOCE USTED LAS PERSONAS U ORGANISMOS INSTITUCIONALES QUE TRABAJAN PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA, MENCIONE CUALES CONOCE
los que lo he conocido es el cabildo escolar docentes y padres de familia.
3. ¿REALIZA USTED ALGUN APORTE COMO ESTUDIANTE PARA QUE LA EDUCACION DE SU INSTITUCION EDUCATIVA SEA MEJOR? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SU APORTE
porque nosotras usamos el vestido propio, el rendimiento academico y tambien la propia lengua
4. ¿CONOCE USTED LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE ALGUNAS
por ejemplo: la sala de sistemas, la biblioteca y las tabletas.
5. ¿SABE USTED PARA QUE SIRVEN ESTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE
para aprender un poco más de lo que sabemos

DISEÑO Y SEGUIMIENTO DEL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC
ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA



NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Nelly Itella Velasco Paja

RESPONDA BAJO SU CRITERIO PERSONAL EL SIGUIENTE CUESTIONARIO:

1. ¿CONSIDERA USTED QUE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE TRABAJA POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE COMO SE TRABAJA
En esta institución se trabaja de una forma muy responsable, porque se está llevando un manejo y juicio por el uso de nuestro vestido propio, la infraestructura de la institución también ha crecido.
2. ¿CONOCE USTED LAS PERSONAS U ORGANISMOS INSTITUCIONALES QUE TRABAJAN PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA, MENCIONE CUALES CONOCE
hay personas u organismos como por ejemplo los Docentes, Rector, el coordinador, cabildo escolar, etc.
3. ¿REALIZA USTED ALGUN APORTE COMO ESTUDIANTE PARA QUE LA EDUCACION DE SU INSTITUCION EDUCATIVA SEA MEJOR? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE SU APORTE
si porque yo trato de cumplir las reglas de la institución y tambien trato de salir adelante.
4. ¿CONOCE USTED LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA MENCIONE ALGUNAS
Sala de sistemas, portátiles, computadores de mesa, tablet
5. ¿SABE USTED PARA QUE SIRVEN ESTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS? SI NO ___ SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA EXPLIQUE
 sirven para hacer trabajos, dispositivos para investigar sobre algunos temas, y tambien para entrar a las redes sociales.

**ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO
SOCIALIZACION DE METAS Y OBJETIVOS DEL TRABAJO DE GRADO A
DIRECTIVOS, DOCENTES PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES**



JORNADAS DE CAPACITACION





ANEXO 4. MODELO PARA DINAMIZAR EL PMI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CAMPANA A TRAVÉS DE LAS TIC

UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA

MANUAL DE USO, ACCESO Y EDICION DE DOCUMENTOS EN LA HERRAMIENTA Google Drive

GOOGLE DRIVE

Google Drive es un servicio de alojamiento de archivos que fue introducido por Google® el 24 de abril de 2012. Es el reemplazo de Google Docs, que ha cambiado su dirección URL, entre otras cualidades.

Cada usuario cuenta con 15 gigabytes de espacio gratuito para almacenar sus archivos, ampliables mediante diferentes planes de pago. Es accesible a través de la web desde computadoras y dispone de aplicaciones para Android e iOS que permiten editar documentos y hojas de cálculo.

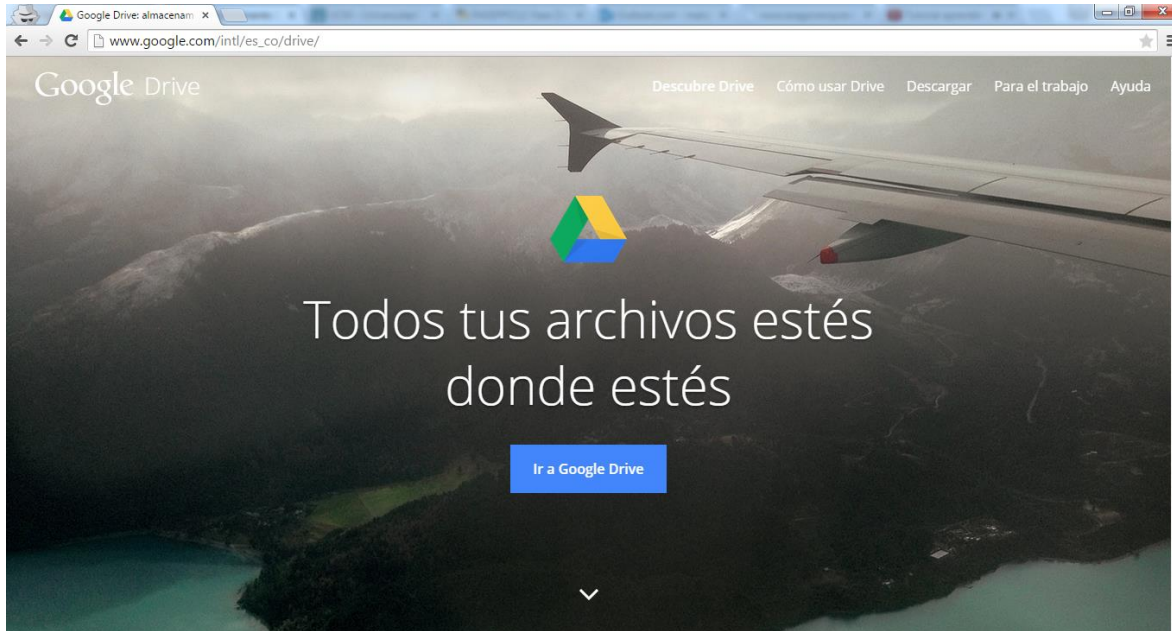
Se elige como herramienta de soporte para el desarrollo del presente trabajo de grado teniendo en cuenta la facilidad de uso, la disponibilidad para el acceso, y sobre todo por la posibilidad de desarrollar verdaderamente el ejercicio del trabajo colaborativo en la definición y seguimiento del PMI de la IE La Campana, objeto del presente trabajo.

Características:

- ✓ No está limitado por el espacio.
- ✓ No está limitado por la disponibilidad de recursos o archivos.
- ✓ Orientado a resultados.
- ✓ Apoyado por tecnologías de información y comunicaciones.
- ✓ Ahorro de dinero y tiempo.
- ✓ Inclusivo.
- ✓ Genera entornos culturales diversos.
- ✓ Responsabilidad ambiental.
- ✓ Generación de necesidad de comunicarse, colaborar, compartir, buscar, acceder, consultar y almacenar la información. (Fundación CENIT, 2011)

ACCESO A GOOGLE DRIVE:

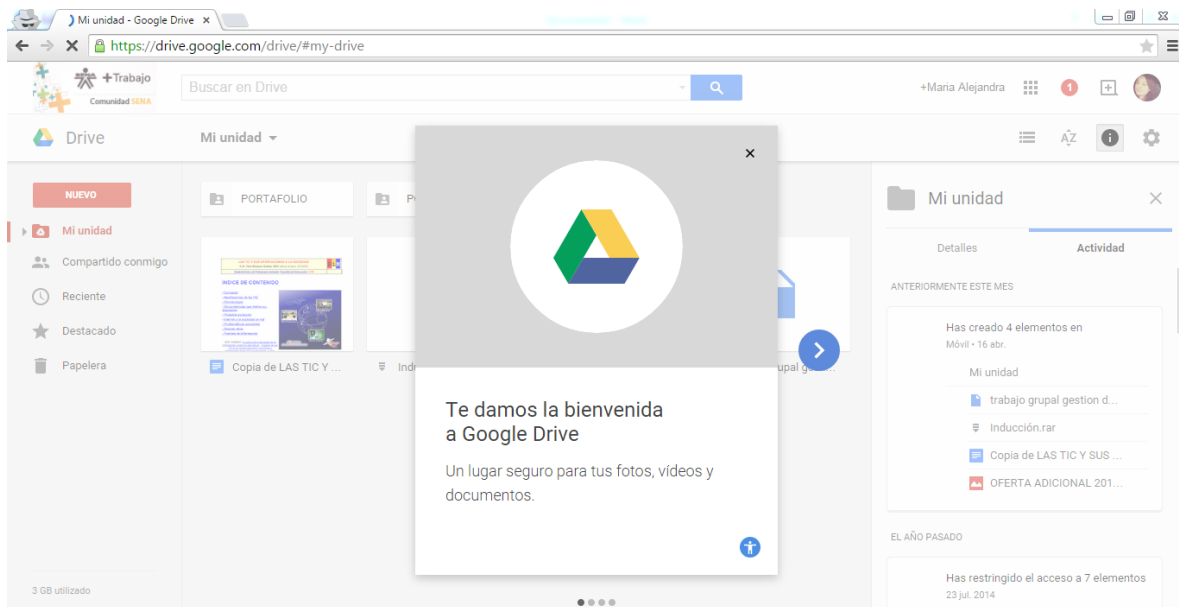
1. Digite la dirección web: http://www.google.com/intl/es_co/drive/



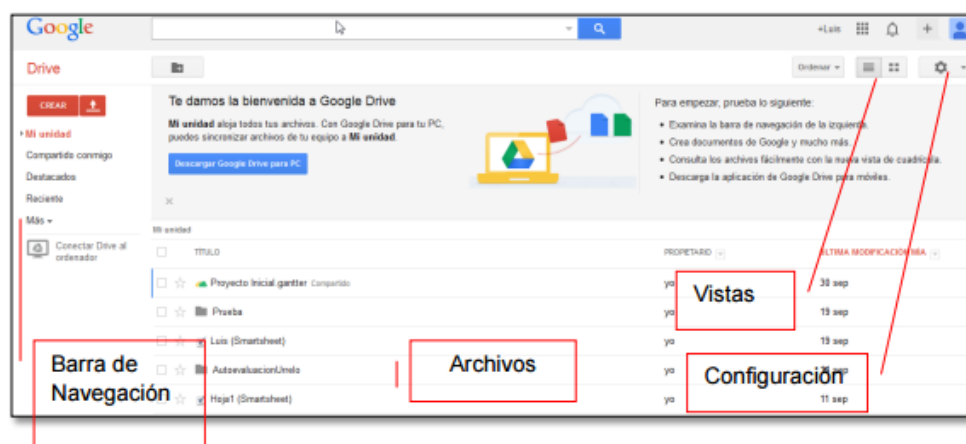
2. Clic en Ir a Google Drive. Aparece una ventana como la que se muestra a continuación donde debe digitar los datos de su cuenta de Gmail, como se le indicó en la capacitación previa.



3. Una vez ingresados los datos de acceso correctamente, aparece la ventana de bienvenida a la plataforma Google Drive.

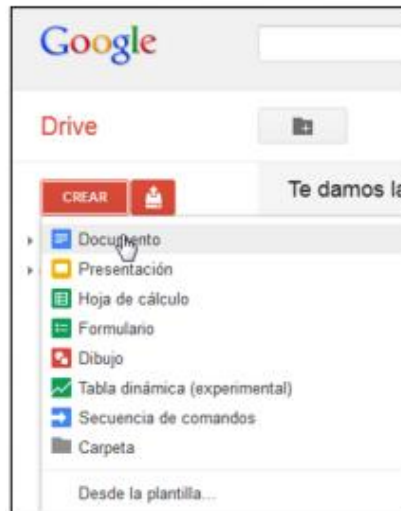


El entorno de trabajo se describe de la siguiente manera:

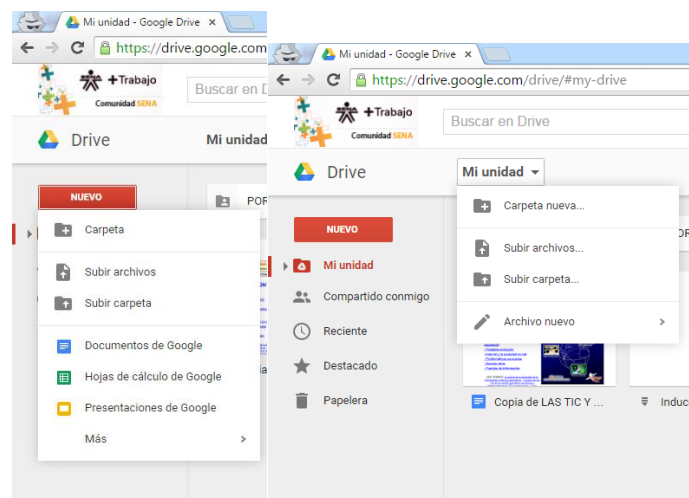


Google Drive puede gestionar:

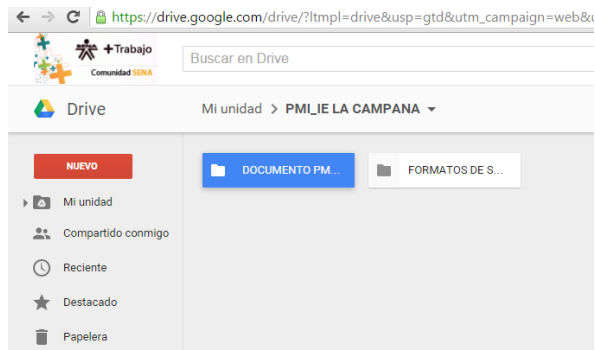
- ✓ Formularios con los que podemos recoger información de otros usuarios; por ejemplo, haciendo encuestas.
- ✓ Documentos para editar textos en línea.
- ✓ Presentaciones basadas en diapositivas.
- ✓ Hojas de cálculo análogas a Excel.



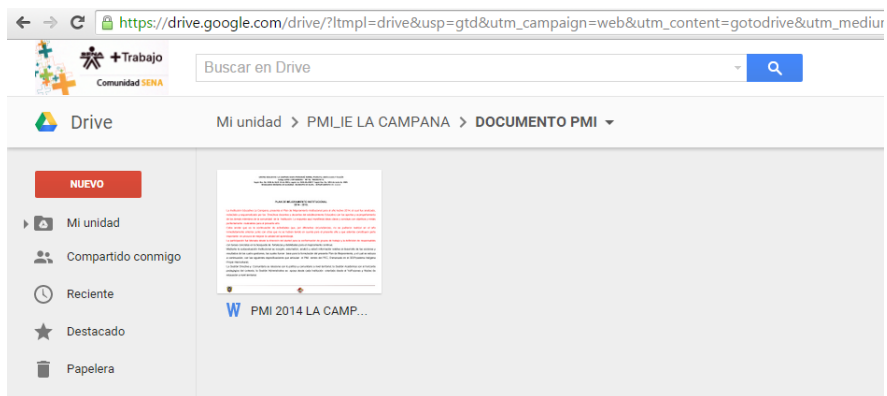
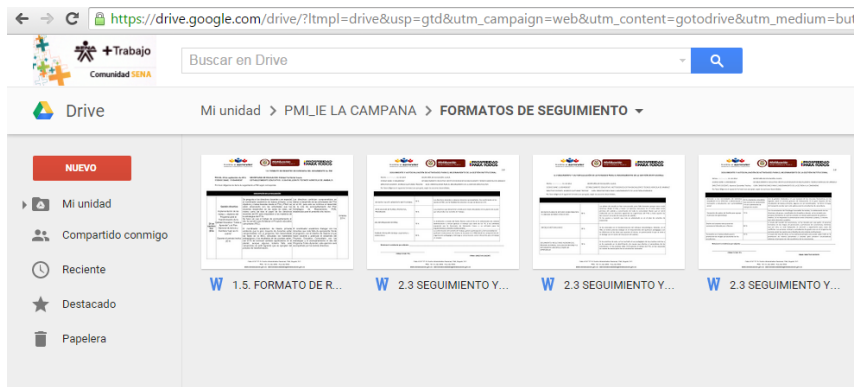
4. Las opciones que nos interesan pues son con las que interactuamos para el objeto de nuestro trabajo son: NUEVO, que permite como su nombre lo indica, agregar nuevos elementos que ya se trataron en la capacitación: Carpeta, subir archivo, subir Carpeta; las cuales también se pueden acceder desde la Opción MI UNIDAD.



5. Para trabajar en los formatos compartidos se accede por la opción COMPARTIDO CONMIGO, donde se encontrará como se muestra a continuación, 2 CARPETAS, una llamada "DOCUMENTO PMI" y la otra, "FORMATOS DE SEGUIMIENTO".

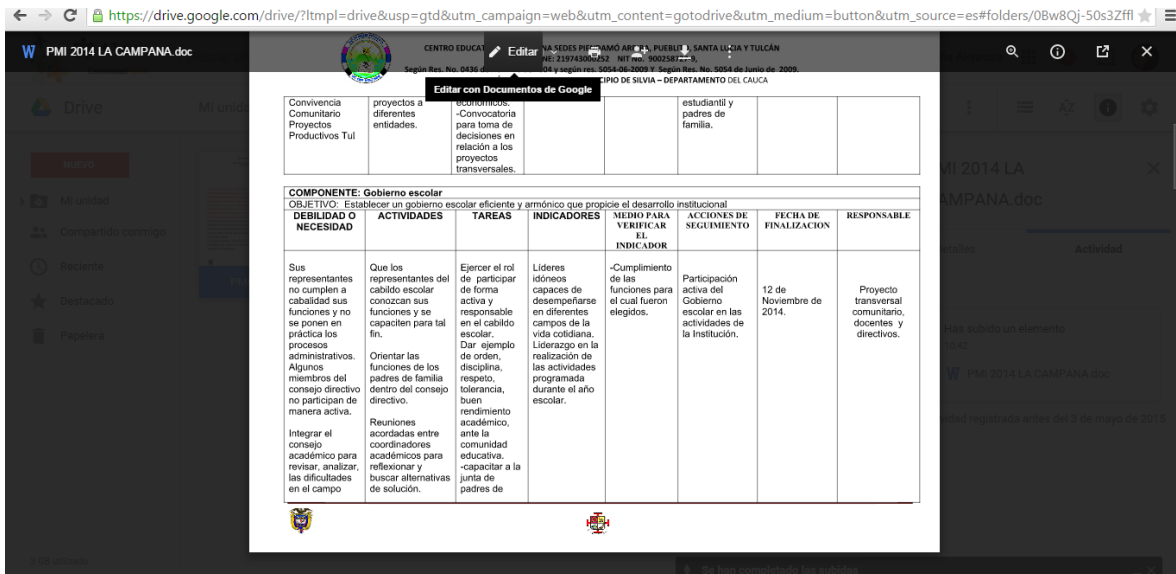


Al dar clic sobre cada una de ellas podrá acceder al contenido así:



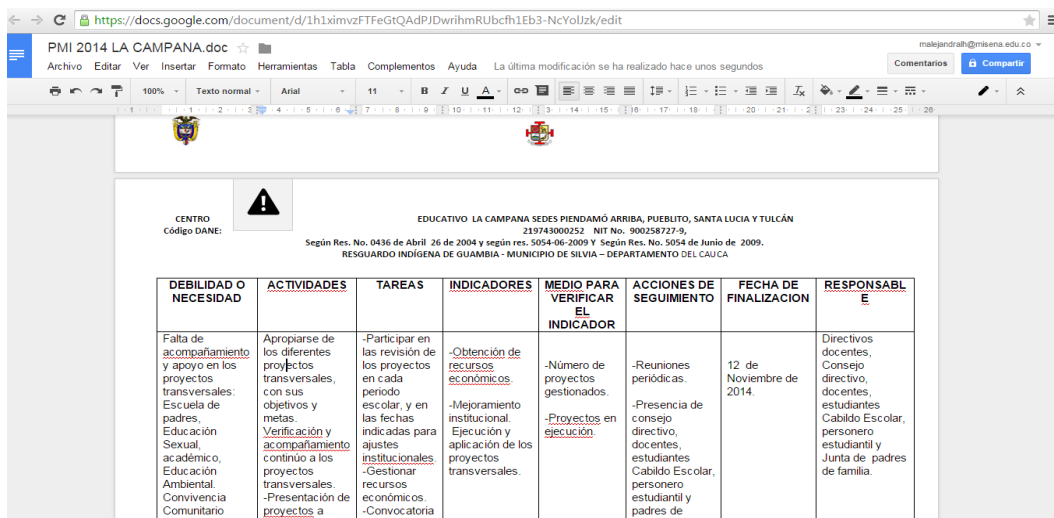
EDICION DE DOCUMENTOS

Después de dar clic en el contenido de la carpeta, es decir en el archivo específico al cual se quiere acceder, para editarlo en la parte superior derecha de la ventana se encuentra la opción “Editar con Documentos de Google”, como se muestra a continuación:



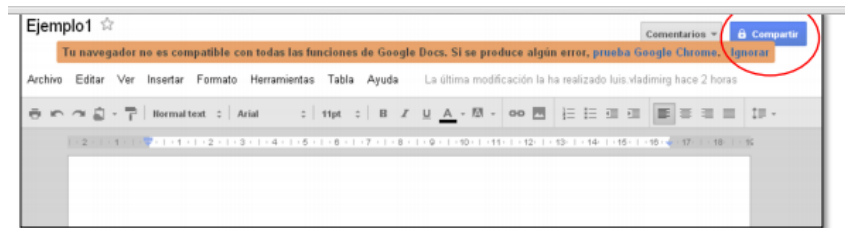
Una vez se da la opción de edición, el documento aparece en una ventana, con opciones muy similares a los procesadores de texto convencionales; con comandos para aplicar sobre la fuente, alineación, y formato en general.

Aquí ya puede trabajarse como en cualquier otro procesador de texto, teniendo en cuenta que no es necesario guardar ya que los cambios se están sincronizando permanentemente y que el archivo no está en una ubicación específica del equipo, sino en “la nube”.

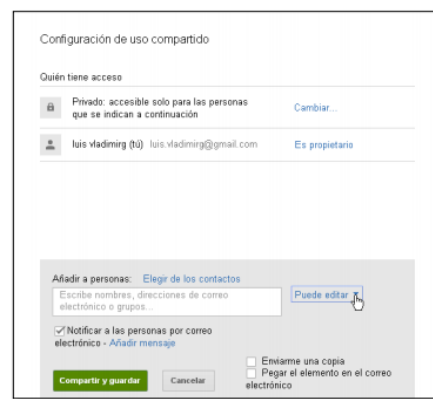


COMPARTIR UN ARCHIVO

Para compartir un archivo, luego de abrirlo pulsamos en el botón compartir.



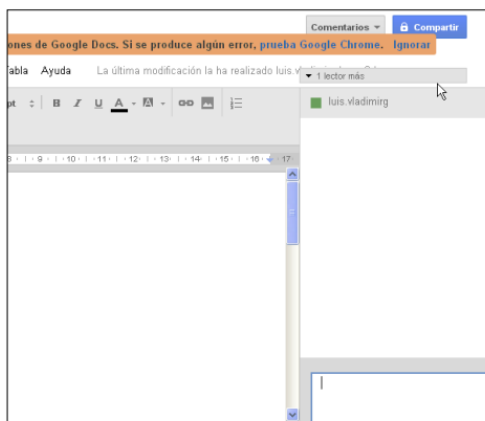
Así podremos agregar las cuentas de correo Gmail de los usuarios con los que queremos compartir el documento, pudiendo elegir si se quiere compartir de modo que puedan editar, comentar o únicamente ver.



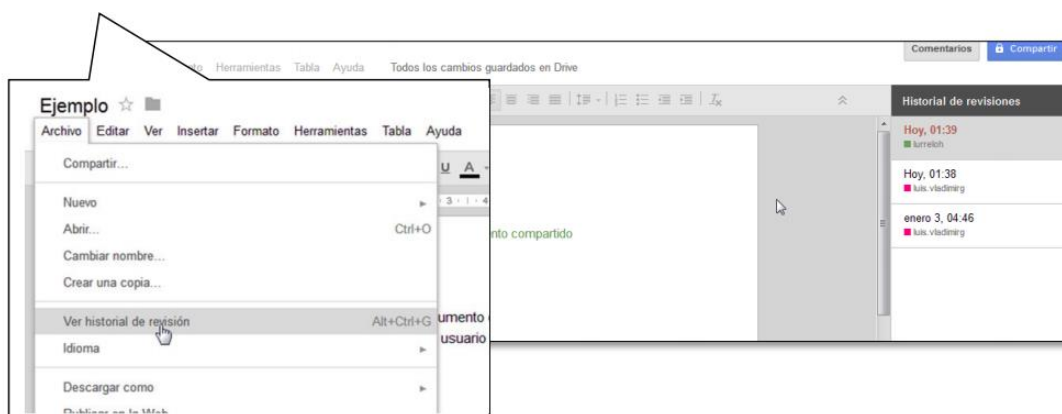
El usuario del correo al que le fue compartido el archivo podrá verlo, editarlo o comentar el documento en línea.

CHAT

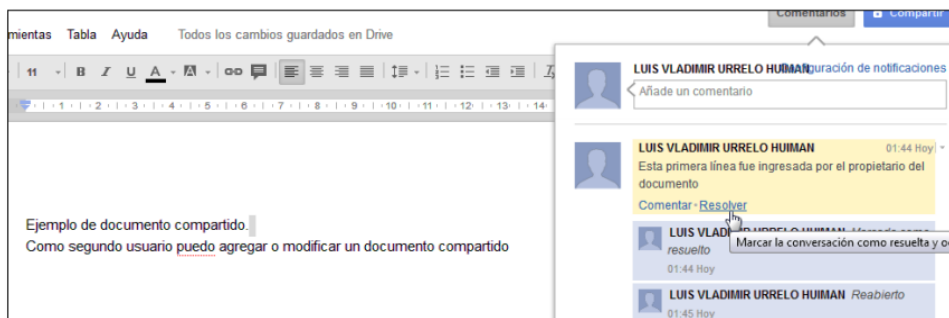
Una de las herramientas mas importantes de esta aplicación, como se trató en las sesiones presenciales es el chat. Se puede mantener una sesión de chat mientras se trabaja el documento colaborativamente, tal y como se muestra en la siguiente figura. Para ello hacemos clic en el cuadro de algún color que aparece al costado superior derecho de un documento, este cuadro aparece si en ese instante otro colaborador está revisando el mismo documento.



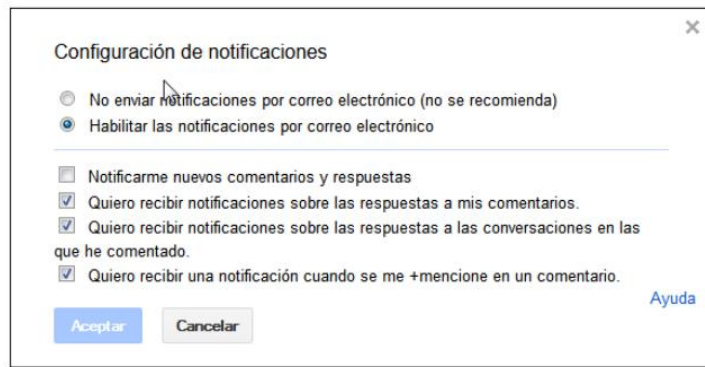
Se puede ver el historial de las modificaciones realizadas a los documentos compartidos, para ello debemos hacer clic en la opción “Archivos” de la barra de menú y luego en la opción “Ver historial de revisión”.



Ya en el documento, si los privilegios son de edición, se puede agregar o modificar el texto en su interior, así como hacer comentarios. El comentario puede ser utilizado, por ejemplo, para realizar una sugerencia o corregir parte del documento. En cuanto la sugerencia o corrección sea levantada, se le puede poner la propiedad de resuelta, tal y como se muestra en la imagen siguiente:



También se puede hacer una réplica al comentario haciendo que llegue al correo de la persona que revisa el documento. Para ello marcamos la alternativa correspondiente en la opción Configuración de notificaciones.



Luego, en el correo del creador del documento tendremos una notificación.